Arriba

NUM. 603. — SEGUNDA EPOCA — MADRID, JUEVES 6 DE MARZO DE 1941

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • DIARIO DE LA MAÑANA • 15 CENTIMOS

"Trabajo, Familia y Patria" sustituyen en Francia a "Libertad, Igualdad y Fraternidad"

EN LA NUEVA MONEDA FRANCESA SE HARA EL CAMBIO DE LEMA

PARIS 5.—El mariscal Pétain ha ordenado que en las nuevas monedas de 10 y 20 francos el lema de la Revolución francesa, "Libertad, Igualdad y Fraternidad", grabado sobre las monedas, sea reemplazado por las palabras "Trabajo, Familia, Patria".

Las nuevas monedas serán puestas en circulación dentro de tres o cuatro meses. (Efe.)

ESPAÑA: UNA GRANDE LIBRE

LA JUVENTUD EN SU PUESTO

DESDE las columnas concisas y apretadas del "Boletín Oficial del Estado", la voz del Caudillo reclama la ordenación definitiva de la juventud española. El viejo lema "estudio y acción" queda recogido y ampliado vigorosamente en la nueva organización decretada por Franco y su Gobierno: los muchachos españoles están ya encuadrados para siempre en los dos deberes fundamentales de la juventud que, representados por el estudio y la milicia, constituyen el gran deber único de ganar la aptitud precisa para la defensa de la Patria en el frente inmenso que se abre desde el aula o el laboratorio hasta el servicio de la batería de campaña o la trinchera. Por fin, con la voluntad de Dios y el desvelo de la Falange, nuestra juventud ha sido honrosamente llamada a cubrir la primera línea de combate en la defensa nacional.

Recogía ayer ARRIBA en esta misma columna editorial la disposición primera por la que se encomienda a la Milicia Universitaria de la Falange la misión concreta de formar la oficialidad de complemento de nuestros Ejércitos, decreto cuyo sentido verticalmente revolucionario culmina en el que hoy se publica sobre organización de la Milicia Premilitar. En efecto; abarcada ya en su generosa anchura la juventud universitaria, de la cual habrán de salir los mandos más próximos del soldado futuro, era condición precisa la de afrontar de una vez para siempre la educación premilitar de la total masa joven encuadrada en las filas del Partido. En su consecuencia, los muchachos de dieciocho a veintiún años quedarán pronto sujetos a una rigurosa formación premilitar, cuyos sólidos cimientos deja establecidos ya el decreto con su sistema de instructores. Aparte ya el alcance político de las disposiciones, su inmediata eficacia material y física puede calcularse por el siguiente dato: la organización de la Milicia Premilitar y del Frente de Juventudes abarcará en sus filas un volumen de cuatro reemplazos del Ejército.

Radica el centro nervioso de la disposición en la creación inmediata de un selecto núcleo de instructores, que será reclutado entre la oficialidad profesional, que tan alto ha dejado su heroico pabellón en nuestra guerra. Por una parte, la formación militar de los instructores corresponde al ministerio del Ejército, y por otra, a la Falange la formación política. Así, a la elaboración de los proyectos ha precedido un profundo espíritu de colaboración entre los organismos del ministerio del Ejército y los del Partido, que, recogido por el Caudillo, le ha llevado a encomendar a las instituciones que ahora nacen la continuidad de esta fraterna tarea que ha de plasmarse en el aliento militar y falangista de los nuevos soldados y oficiales de España. Sobre las tierras ejemplares de la vieja Toledo, presididas por la ruina augusta del Alcázar, el primer grupo de instructores del Frente de Juventudes comenzará pronto su formación, a la que concurrirán los profesores designados por la Secretaría General del Movimiento. El primer paso está dado y toda una poderosa máquina militar y falangista se prepara para la marcha.

¿Cuál es la consigna suprema? Hela aquí: la transformación rápida de los jóvenes en soldados. Pero ella sola podría parecer a los habituales de la duda y el despiste, a los imprecisos de la dura cotidianidad, una consigna específicamente bélica y con una exclusiva meta señalada por el tremendo espantajo de la guerra, que a ellos les priva del sueño. Por eso, aclarémosles que no se trata sólo de formar un ejército de profesionales de la guerra, sino más bien de crear un pueblo apto y moderno, en el que cada hombre, aunque sea pintor o herrero, sea también soldado y tenga su sangre y sus nervios, su misma inteligencia, sometida y ordenada al cumplimiento de una disciplina política y militar, sin la cual nada nos quedaría por hacer dentro de un mundo que nos supera y nos satura con sus especialidades de producción o de capacidad de acción.

Franco marcha al frente de este pueblo que él ha sabido encontrar. En su marcha, los primeros al alcance de su voz, van el Ejército y la Falange, que recogen en sus filas todo lo válido de la nación, todo lo que aun está iluminado por una inextinguible esperanza. Que es, en resumidas cuentas, como una vasta minoría de gentes inasequibles al desaliento.

¡Arriba España!

El ministerio de la Gobernación reglamenta las actividades periodísticas de españoles residentes en el extranjero

Sólo podrán ser corresponsales quienes posean carnet oficial de periodista

Se prohibe ejercer cargos directivos en agencias extranjeras situadas en España

El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

"Ilustrísimos señores: La creciente intervención del Estado en el régimen de Prensa ha venido a privar a ésta de sus últimas conexiones con la concepción de entidad de derecho privado que ostentaba originariamente. Hoy todos los Estados, cualquiera que sea su ideología, han extendido su régimen de Prensa, salvo escasísimas excepciones, y en tanto esta acción se ejerza de un modo oficial como de una forma oficiosa, la Prensa tiene un indudable carácter de servicio público y de utilidad nacional. De aquí se infiere la necesidad de reglamentar la situación de los nacionales en relación con los servicios de Prensa de todas las naciones, y aplicando analógicamente el principio básico en el Derecho constituyente y privado de que la nacionalidad se pierde por entrar al servicio de potencias extranjeras, es forzoso considerar como una disminución o hipoteca de la nacionalidad los servicios en empresas extranjeras que han perdido su dirección privada y constituyen engranajes administrativos de sus respectivas naciones. Y como por encima de toda consideración de relación la obra de gobierno de un Estado tiende con toda preferencia a servir sus propios intereses, resulta lógico suponer que los súbditos nacionales se vean obligados a servir directrices y normas que, aunque no sean forzosamente adversas, serán completamente alejadas de aquella idea de servicio exclusivo a la Patria que ha de ser norma primaria de todo español.

En su virtud, este ministerio ha dispuesto:

Primero. Queda prohibido que los españoles que residen en el extranjero y estén al servicio de Estados o de empresas extranjeras colaboren en la Prensa nacional de España.

Segundo. Ningún súbdito español podrá desempeñar cargo directivo en agencias de Prensa extranjera en España. El restante personal de redactores y auxiliares se entenderá que presta sus servicios en las mismas con carácter interino, no obstante los términos de sus respectivos contratos de trabajo, y cesará en cualquier momento que se estime oportuno mediante orden personal de la Dirección General de Prensa.

Tercero. Solamente podrán ser corresponsales acreditados en el extranjero los españoles que tengan concedido el carnet de periodista y se hallen inscritos en el Registro Oficial de Periodistas por haber obtenido la autorización necesaria para serlo de la Dirección General de Prensa.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1941.—P. D., José Lorente.

Ilustrísimos señores subsecretario de Prensa y Propaganda y director general de Prensa."

El ministro de Asuntos Exteriores conferencia con nuestro embajador en Londres

El ministro de Asuntos Exteriores ha celebrado en el día de ayer una amplia conferencia con el embajador de España en Londres, señor duque de Alba.

Los Comunes aprueban el presupuesto inglés de Marina

La suma total del presupuesto se mantiene en secreto

LONDRES 5.—El presupuesto de Marina ha sido aprobado en los Comunes, por unanimidad. El primer lord del Almirantazgo, Alexander, hizo un discurso de defensa. Aseguró que la situación de Inglaterra en el mar es hoy más desahogada que hace nueve meses. Pero la batalla del Atlántico va a comenzar pronto y es necesario que los obreros rindan el máximo de capacidad, en el ritmo creciente de las construcciones. Señaló que el presupuesto importa una suma simbólica de plata, ya que el verdadero total se mantiene en secreto. Sin embago, dijo, los buques británicos no son símbolos ni buques fantasmas. Nunca sé ha dejado sentir con la evidencia que en los momentos presentes la necesidad de navíos, hombres y provisiones.

El mariscal Goering ha recibido en Viena al general Antonescu

Se asegura que en la entrevista se han tratado especialmente cuestiones militares

Goering

Antonescu

VIENA 5. — El mariscal del Reich, Hermann Goering, ha llegado a las once de esta mañana a la capital vienesa. Inmediatamente se trasladó al aeródromo de Asper para cumplimentar al general Antonescu, que llegó a las once y veinte en avión especial, procedente de Bucaresti. Una compañía de Aviación rindió honores militares. El general Antonescu fué saludado además por el "reichstatthalter" Haldur von Schirach y el "gauleiter" Dr. Jury, así como por representantes de las fuerzas armadas, del Estado y del Partido. Seguidamente el mariscal Goering acompañó a su huésped hasta el Hotel Imperial. La caravana de autos fué aplaudida cordialmente por la población vienesa.

A mediodía se celebró una conferencia en el castillo de Belvedere entre el mariscal del Reich y el jefe del Gobierno rumano. (Efe.)

LA ENTREVISTA SE HA REFERIDO A CUESTIONES MILITARES

BERLIN 5.—En relación con la entrevista de hoy en Viena entre el mariscal del Reich, Goering, y el general Antonescu, Conducátor del Estado rumano, se dice en los centros políticos berlineses que la entrevista se ha referido más a cuestiones militares que a cuestiones políticas o económicas. Se afirma que el coronel Gerstenberg, agregado del Aire alemán en Bucaresti, ha participado también en las conversaciones.

Entre los miembros del séquito de Antonescu figuraba Dimitrio, subsecretario de Estado en el ministerio rumano de Economía, y el jefe de la Casa del Conducátor, coronel Eleftersoc. (Efe.)

SE HAN TRATADO PROBLEMAS DE IMPORTANCIA PARA LOS DOS PAISES

VIENA 5.—El mariscal Goering se ha entrevistado hoy en Viena con el general Antonescu, jefe del Gobierno rumano. Se comunica que los dos hombres de Estado han celebrado una larga entrevista en el palacio de Belvedere, en la que se ha tratado principalmente de problemas económicos de importancia para los dos países. Las conversaciones han reflejado el espíritu de amistad y la estrecha colaboración que existen entre Alemania y Rumania. (Efe.)

ANTONESCU REGRESA A BUCARESTI

BUCARESTI 5.—El general Antonescu ha regresado en avión de Viena, después de su entrevista con el mariscal Goering. Fué recibido por todos los miembros del Gobierno y algunas otras personalidades. (Efe.)

SUPUESTO CONTENIDO DEL MENSAJE DE HITLER

ESTAMBUL 5. (S. E. T.) — En todo el país se concentra la atención más viva en torno al contenido de la carta del Führer a

(Continúa en cuarta página.)

VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR LA FALANGE

Ayer se verificó la inauguración de unos bloques de 225 viviendas para familias necesitadas. Presidió el acto el ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer, con el ministro vicesecretario general de F. E. T., camarada Gamero del Castillo, y el delegado nacional de Auxilio Social, camarada Tena. La fotografía muestra un momento de la inauguración. Los camaradas del Frente de Juventudes rinden honores a las autoridades. (Información del acto en la página cuarta.)—Foto Contreras

Se establece un sistema de promoción de instructores para la educación premilitar de los falangistas de dieciocho a veintiún años

La organización de la Milicia Premilitar, en cooperación con el Frente de Juventudes, abarcará en sus filas un volumen de cuatro reemplazos

SE ENCOMIENDA AL PARTIDO EL FOMENTO Y DIRECCION DE LA VIDA DEPORTIVA NACIONAL

Decreto de 22 de febrero de 1941 sobre formación de instructores para la Milicia premilitar de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Establece la ley de 8 de agosto de 1940 ("Diario Oficial" número 186) determinadas ventajas en la prestación del servicio militar, que podrán obtener quienes, además de otras condiciones, posean los conocimientos inherentes a la instrucción premilitar, y por ley de 2 de julio de 1940 se encomienda a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la mencionada instrucción, colaborando ésta así a la función de las instituciones armadas. Establece al mismo tiempo la ley del Frente de Juventudes que la acción de la Milicia para la instrucción premilitar se realizará sobre los miembros de aquél comprendidos entre los diez y ocho y los veintiún años de edad, en íntima conexión ambas organizaciones. Se hace, por tanto, preciso dictar las normas que regulen la colaboración de todas estas entidades.

Teniendo presente que la finalidad perseguida es la de transformar rápidamente los jóvenes en soldados, corresponde, naturalmente, al Ejército orientar y dirigir las enseñanzas premilitares, proporcionar los instructores técnicos profesionales necesarios para tal fin, así como seleccionar desde el punto de vista militar a quienes, sin pertenecer a los organismos militares, reúnan las debidas condiciones de capacitación para contribuir a dicha obra. Incumbe al Partido elegir el personal que se considere con aptitudes para desarrollar dicha labor y posea, además, las virtudes ciudadanas para mantener y vivificar en los instruídos el espíritu del Movimiento.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de ministros.

DISPONGO:

Artículo 1.º La formación militar de los instructores para la Milicia premilitar corresponde al ministerio del Ejército. La formación política de dichos instructores corresponde a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Art. 2.º Serán misiones del ministerio del Ejército:

a) Determinar las disciplinas que deben estudiarse en los cursos para la capacitación del personal encargado de la instrucción premilitar.

b) Dar normas para el desarrollo de ésta.

c) Comprobar que el personal encargado de realizarla posee los conocimientos técnicos militares necesarios para el desempeño de su cometido; y

d) Inspeccionar que las enseñanzas que se den en las Escuelas Provinciales de Instructores, y posteriormente, en la Milicia, se ajusten a las directrices señaladas por dicho Departamento.

Art. 3.º El personal encargado de la instrucción premilitar se dividirá en tres categorías:

Instructores profesores.

Instructores; e

Instructores auxiliares.

Art. 4.º Los instructores profesores serán jefes u oficiales del Ejército que se encuentren en situación de actividad. Su selección se realizará por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del jefe directo de la Milicia, previa aprobación del ministerio del Ejército.

Art. 5.º Los instructores se seleccionarán preferentemente entre oficiales licenciados del Ejército con título académico o del Magisterio. Su selección se hará por la Secretaría General del Movimiento, con la debida intervención de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y del Frente de Juventudes.

Art. 6.º La capacitación de los aspirantes a instructores de Educación Física se hará por la Escuela Central de Educación Física, en la que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias en un curso especial de seis meses de duración, finalizado el cual sufrirán un examen teórico-práctico ante Tribunales Militares constituídos por los profesores de dicha Escuela Central, quienes expedirán a cada uno de los alumnos aprobados un certificado de aptitud.

Art. 7.º La formación política de los instructores se hará paralelamente a la indicada en el artículo anterior, a cuyo fin la Secretaría General del Movimiento designará el personal necesario para realizar esta labor, así como el que haya de constituir los Tribunales encargados de examinar a los aspirantes que terminen el curso y expedir los certificados de aptitud a quienes sean acreedores a ellos.

Art. 8.º Quienes terminen los cursos y obtengan los correspondientes certificados de aptitud serán nombrados instructores para la educación premilitar y destinados por la Secretaría General del Movimiento a las Escuelas Provinciales de Instructores, auxiliares, y tanto éstas, estén cubiertas o hayan terminado su misión, a los diversos destinos del Frente de Juventudes.

Art. 9.º En cada provincia se creará, con carácter transitorio, una Escuela de Instructores auxiliares, en la cual se preparará y capacitará a quienes hayan de desempeñar dicha función. La orientación de tales centros compete a los respectivos jefes provinciales del Movimiento, correspondiendo a los jefes provinciales de la Milicia cuanto se refiere propiamente a la instrucción premilitar, para la cual la dirección de tales centros corresponderá a los respectivos jefes provinciales de Milicias, que tendrán a sus órdenes tantos grupos de instructores como Cajas de Recluta existan en su demarcación.

Art. 10. Estas Escuelas se organizarán a base de grupos de tres instructores, encargados de la enseñanza de la instrucción militar, física y política. Dentro de cada grupo, el más caracterizado de los pertenecientes al Ejército, actuará como jefe del mismo.

Art. 11. Los aspirantes a instructores auxiliares serán elegidos entre los militantes del Partido que tengan grado de oficial o suboficial (cualquiera que sea la escala o situación a que pertenezcan), formen parte de la Milicia (con categoría equivalente a las anteriores) o posean el título de maestro.

El nombramiento de los aspirantes se efectuará por la Secretaría General del Partido, a propuesta del jefe director de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y del delegado nacional del Frente de Juventudes, previa aprobación del ministerio del Ejército cuando se trate de militares que se encuentren en situación de actividad.

Art. 12. Los designados alumnos de las Escuelas provinciales seguirán un curso en éstas de tres meses, en el que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias para capacitarlos en el desempeño de su misión premilitar, física y política, y al finalizarlos sufrirán un examen ante un Tribunal constituído por el jefe provincial del Movimiento, el grupo de instructores, el jefe provincial de Milicias y un representante del capitán general de la región.

Quienes aprueben estos exámenes recibirán el título de instructores auxiliares y serán destinados por la Secretaría General del Movimiento, según las necesidades de la Milicia y del Frente de Juventudes, mediante la correspondiente propuesta de los respectivos mandos.

Art. 13. La instrucción premilitar se desarrollará con sujeción a las normas que para ello comunique el ministerio del Ejército al jefe directo de la Milicia, de acuerdo con el art. 12 de la ley de 2 de julio de 1940.

La dirección de la instrucción premilitar corresponde al jefe directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., quien podrá encomendarla a un jefe central de Instrucción de la Milicia Premilitar designado por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del jefe de la Milicia Nacional y con el visto bueno del ministerio del Ejército. En la esfera provincial, la dirección corresponderá a los jefes provinciales de Milicia o a los de la Premilitar. En todo caso estos mandos mantendrán con los del Frente de Juventudes la coordinación que ordena el art. 24 de la ley de 6 de diciembre de 1940.

Por delegación del ministro del Ejército, las autoridades militares regionales o, en su representación, el personal expresamente designado por éstas tendrán facultades inspectoras sobre la instrucción premilitar que se dé en las Escuelas provinciales y, posteriormente, en la Milicia.

Art. 14. Los instructores profesores, instructores e instructores auxiliares formarán parte del Servicio Nacional de Instructores del Frente de Juventudes, en la forma establecida por el art. 28 de la ley organizadora del mismo, sin perjuicio de su dependencia de la Milicia a los efectos del art. 23 de dicha ley.

Art. 15. Los instructores e instructores auxiliares—militares y civiles—que pertenezcan a Cuerpos del Estado, Provincia o Municipio conservarán su situación en los mismos y de ellos seguirán percibiendo su remuneración.

Todos los gastos de formación y retribución de instructores e instructores

(Continúa en tercera página.)

WEYGAND EN VICHY

Se supone que va a informar al mariscal acerca de la situación en las colonias

Weygand

VICHY 7.—El general Weygand, delegado del Gobierno francés en Africa, ha llegado a Vichy. Se supone que informará detalladamente al mariscal Pétain sobre la situación en las colonias que acaba de inspeccionar. (Efe.)

DARLAN REPETIRA SUS VISITAS A PARIS

PARIS 5.—El almirante Darlan continúa sus entrevistas con las autoridades administrativas de París, donde se encuentra desde hace dos días.

Una nota oficial publicada acerca de esta visita dice que el vicepresidente del Consejo tiene el propósito de hacer frecuentes viajes a la capital de Francia para mantener contacto con las autoridades alemanas y los delegados del Gobierno de Vichy. (Efe.)

COMENTARIO

Persistencia en una obra

No hace siquiera el breve espacio de tiempo de tres meses que la Falange, a través de su admirable y gigantesca organización de Auxilio Social—fervorosamente empleada en la altísima misión de su gran servicio—, inauguraba en el barrio de Embajadores de Madrid doscientos cincuenta y cinco albergues para las familias que, por las presentes circunstancias derivadas de la guerra y las viejas circunstancias de siempre, carecían de hogar y venían viviendo en las ruinas de la Ciudad Universitaria. No hace siquiera tres meses y a aquella obra positiva y cierta, silenciosa y eficaz, se le pone hoy este signo de continuidad y firme impulso en la inauguración de otros doscientos cincuenta y cinco albergues semejantes que, bajo la invocación del camarada caído G. Villamil, han sido construídos en menos de sesenta días en las proximidades de la calle de Bravo Murillo con idéntica finalidad a la de los albergues anteriores.

Aquellas palabras del presidente de la Junta Política pronunciadas con motivo de la primera inauguración, prometiendo la rápida continuación de obra tan necesaria, han sido, pues, comprobadas con los hechos. Bien sabe la Falange—que conoce y proclama el rigor angustioso del tiempo presente—hasta qué punto se trata simplemente de la iniciación de un amplísimo plan que con ritmo acelerado viene realizando y realizará, por encargo del ministerio de la Gobernación, el departamento de la Obra del Hogar Nacional-sindicalista para solucionar este grave y perentorio problema de la vivienda humilde. El acto ha revestido una total y rigurosa sencillez, y en esta sencillez es preciso que conozcan las gentes todas de España la firmeza y rigor de un entero propósito de justicia social. Ya sabe la Falange que en el sentido de la vivienda humilde, como en otros muchos existentes, arrastrados de antiguo y recrudecidos por las circunstancias actuales, poco es lo que ha podido hacerse todavía. Pero el pueblo conoce las dificultades y sabe enteramente que se encuentra ante una nueva forma de la fe y el concepto del servicio. Esos doscientos cincuenta y cinco albergues hoy inaugurados y los que en igual número lo fueron en el mes de diciembre representan, sin duda, por su casi milagrosa construcción, inverosímilmente rápida, y también por la sobria sencillez de la ceremonia inaugural—a la que, sin embargo, han asistido el presidente de la Junta Política y el ministro-vicesecretario general del Partido, con otras altas jerarquías del mismo, en prueba manifiesta de la singular importancia que al acto concede la Falange—, el propósito firme de cumplir plenamente las finalidades mil veces señaladas, pese a todo y a todos, por la conquista de cuantas verdades son entre nosotros indeclinables. Del mismo modo que la fervorosa presencia del pueblo madrileño representa una fe y una esperanza que siempre deseó y no ha querido en vano la Falange.

Wáshington y Méjico al habla para un proyecto de ayuda mutua

LA DURACION DEL PROYECTO SERA DECIDIDO POR LAS DOS CAMARAS

WASHINGTON 5. — El Senado ha aprobado hoy la enmienda al proyecto de ley de ayuda a las democracias, por la que se dispone que la validez de dicho proyecto expirará el primero de julio de 1943, o antes, si las dos Cámaras lo deciden así por mayoría.

Como se sabe, la Cámara de Representantes había aprobado ya una enmienda por la que se fijaba como límite de los poderes extraordinarios del Presidente el mes de junio de 1943. (Efe.)

PROYECTO DE ASISTENCIA ENTRE NORTEAMERICA Y MEJICO

WASHINGTON 5.—En el departamento de Estado se declara que los Gobiernos de Méjico y los Estados Unidos, en virtud de la llamada declaración de "asistencia", formulada en la conferencia de La Habana, han decidido efectuar un cambio de puntos de vista para llegar a resolución de utilidad para la defensa nacional común.

El Gobierno mejicano ha ordenado a sus agregados militares en Wáshington que establezcan contacto con los técnicos designados por el Gobierno norteamericano, con el fin de elaborar planes para la asistencia mutua en el caso de una agresión contra cualquiera de los dos Estados.

Los representantes de ambos países estudiarán las modalidades de una cooperación militar.

La Associated Press estima que las negociaciones terminarán con un tratado de mutua asistencia. Este sería el primer acuerdo de este género concluído por los Estados Unidos sobre la base de las resoluciones aprobadas en la conferencia de La Habana.

Ayuntamiento de Madrid

¿Conoce usted a este niño?

Otro niño expatriado por los rojos, que se encuentra en Bélgica sin que se sepan su nombre ni los de sus padres. Representa unos seis años y está recogido por M. Joseph Lonneux, rue de Pierres, 123, Seraing (Lieja). Fué recogido en La Junquera (Gerona) a principios de febrero de 1939. (Foto Cifra.)

Instituto Nacional de la Vivienda

Servicio de fianzas

No habiendo enviado aún a este Instituto Nacional de la Vivienda algunas personas y entidades acogidas al régimen concertado de fianzas la declaración anual a que se refiere el artículo 11 del decreto de 26 de octubre de 1939 y la orden ministerial de 30 de diciembre último, se pone en conocimiento de los que se hallen en tal caso, que se concede un último plazo, que finaliza el día 31 del mes corriente, para el cumplimiento de aquellas disposiciones, estando los que no lo hicieren sujetos a las correspondientes responsabilidades.

Cultos

Santoral.—Santas Perpetua y Felicidad, mártires. Santos Víctor y Victoriano, mártires. Basilio, confesor.

La misa y oficio son de Santas Perpetua y Felicitas, con rito doble y color rojo.

Cuarenta Horas.—Santo Domingo el Real.

Adoración Nocturna.—Turno 31: "Santo Tomás de Aquino".

ENTRETENIMIENTOS

por Castillo

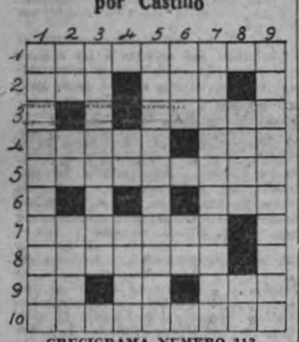

CRUCIGRAMA NUMERO 113

Horizontales. — 1, Grado de estudios. 2, Prefijo. Arbol de la familia de las leguminosas. 3, Enredador. 4 (al revés). Prefijo. Apellido. 5, Disminuido. 6, En las esquelas mortuorias. 7, Cúrale todo. 8, Componer. 9, Preposición. (Al revés) Percibí. Casa. 10, Mostrado.

Verticales.—1, Trigo chamorro. 2 (Al revés) Río italiano. (Al revés) Pronombre. Sujetes. 3, Poso. 4, Desconocido. Arregle. 5, Documento financiero. 6, Moneda extranjera. Interjección. 7, Dejarla atontada. 8, Depósito. Prefijo. 9, Reactivo para medir el oxígeno del agua.

(*La solución en el próximo número.*)

SOLUCION AL ENTRETENIMIENTO ANTERIOR

Lo colocas en un asilo.

LIBRO DE EXITO. Lea

LA VIDA DE UN ESPAÑOL

por Victoriano García Martí

Del 10 al 13 serán entregadas en Madrid las nuevas cartillas de abastecimiento

Los porteros serán los encargados de recoger las de quienes formalizaron el padrón

Se han instalado Mesas en todos los distritos

Durante los días 10 al 13, de diez a doce de la mañana y de tres a ocho de la tarde, se verificará la entrega de las nuevas cartillas de abastecimiento, para lo que habrán de seguirse las siguientes indicaciones:

El portero de cada finca procederá a la recogida de las cartillas de todos los vecinos que formalizaron el padrón para obtener cartilla de racionamiento en dicha finca, aun cuando con posterioridad se hayan trasladado a otros domicilios, así como las de sirvientes que se hallen en las mismas condiciones.

Recaudará de cada titular de cartilla la cantidad de 0,50 pesetas, importe de ésta, teniendo en cuenta que las de sirvientes irán separadas, y que también abonarán 0,50.

Con todas las cartillas recogidas y el importe de la recaudación se presentará en la Mesa que corresponda a dicha finca. Acompañarán a las cartillas la declaración que, en impreso que le habrá sido entregado previamente, deberá formular, con indicación del piso que ocupa cada titular de cartilla, el nombre de éste y el número de personas que con él convive actualmente.

Presentadas las cartillas y la declaración citada en la Mesa correspondiente, le serán entregadas las nuevas cartillas, previo pago de su importe, y deberá firmar el recibo que le será presentado.

Para facilitar el despacho de las nuevas cartillas por las Mesas, los porteros llevarán las actuales ordenadas alfabéticamente por el primer apellido del titular.

Las nuevas cartillas, antes de serle entregadas, serán clasificadas en igual categoría que la actual que presenten.

Los porteros devolverán a sus inquilinos la cartilla actual y retendrán la nueva hasta que empiece el sellado de las mismas en las tiendas, a fin de evitar posibles extravíos antes de su utilización.

En las fincas en que no exista portero efectuarán todas las operaciones reseñadas respecto a recogida de nuevas cartillas el jefe de la casa, o en su defecto el vecino más caracterizado.

Las cartillas correspondientes a vecinos de colonias o de casas de vecindad ocupadas provisionalmente, que pueden considerarse asimiladas a colonias, se recogerán directamente en las Tenencias de Alcaldía.

A la puerta de los locales en que se instalarán las Mesas para la entrega de nuevas cartillas se anunciarán las fincas cuyas cartillas han de recogerse cada día.

Asimismo en dichos locales se fijarán las presentes instrucciones para conocimiento de los interesados.

LOCALES DE ENTREGA

Los locales donde se entregarán las nuevas cartillas son los que a continuación se indican:

DISTRITO DEL CENTRO.—Barrio de la Constitución, calle de Fontejos, 9, escuela; barrios de San Luis y Jardines, calle de las Tres Cruces, 2, escuela; barrios de Muñoz Torrero y Tudescos, calle de la Puebla, 11, escuela; barrios de la Estrella y Puerta del Sol, calle de la Luna, 14, escuela; barrios de San Martín y Carmen, calle de Trujillos, 4, escuela; barrio de Correos, calle del doctor Cortezo, 13, escuela.

DISTRITO DEL HOSPICIO.—Barrios de Hernán Cortés y Colón, calle de Hortaleza, 87, grupo escolar; barrios de Campoamor y Góngora, calle de Hortaleza, 87, grupo escolar; barrios de San Opropio y San Pablo, calle de la Florida, 21, grupo escolar; barrio de las Torres, calle de San Bartolomé, 7, escuela; barrio de Jesús del Valle, calle de Jesús del Valle, 3, escuela.

DISTRITO DE CHAMBERI.—Barrios de Dos de Mayo y Monteleón, calle de Daoiz, 3, grupo escolar; barrio de Luchana, plaza de Chamberí, 4, escuela; barrios de Cardenal Cisneros y Sandoval, calle de Jordán, 1, escuela; barrio de Trafalgar, calle de Garcilaso, 3, escuela; barrio del Hipódromo (primera Sección, calle de Abascal, 8, grupo escolar; segunda Sección, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 2, escuela); barrio de Balmes, calle del General Alvarez de Castro, número 15, escuela; barrio de Alfonso X, calle de Zurbano, 65, grupo escolar; barrio de Cuatro Caminos, calle del Marqués de Leis, 3, grupo escolar.

DISTRITO DE BUENAVISTA. — Barrio de Fernando el Santo, calle de Blanca de Navarra, 8, escuela; barrios de Almirante y Biblioteca, calle de Serrano, 46, grupo escolar; barrio de Conde Aranda, calle de Jorge Juan, 20, escuela; barrio del Marqués de Salamanca, calle de Hermosilla, 17, escuela; barrio de Goya, calle de Jorge Juan, 48, Parque de Limpiezas; barrio de Monasterio, calle de Diego de León, número 10, grupo escolar; barrio de las Mercedes, calle de Lista, 95, escuela; barrio de la Guindalera, calle del Pilar de Zaragoza, 83, grupo escolar (primera y segunda Sección); calle de Francisco Navacerrada, 47, grupo escolar (tercera y cuarta Sección); barrio de la Prosperidad, calle de Matilde Díez, 17, grupo escolar (primera, segunda y tercera Sección); calle de Luis Cabrera, 33, grupo escolar (cuarta y quinta Sección).

DISTRITO DEL CONGRESO. — Barrio de Cañizares, calle de la Magdalena, 1, escuela; barrio de Cervantes, calle de León, 4, escuela; barrios de Floridablanca y San Carlos, calle de San Agustín, 14, escuela; barrio de la Alameda, calle de las Huertas, 58, escuela; barrio de Gutenberg, calle de Granada, número 12, escuela; barrio del Retiro, calle de Alcalá, 64, Escuelas Aguirre; barrio del Príncipe, calle de Alcalá, 64, Escuelas Aguirre; barrio de la Plaza de Toros, calle de Pedro Heredia, 34, grupo escolar (primera, segunda y tercera Sección); calle del Marqués de Zafra, número 10, grupo escolar (cuarta, quinta, sexta y séptima Sección); barrio de Santamaría, calle del Pacífico, 69, grupo escolar.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Barrios de Jesús y María y Lavapiés, calle del Olmo, 4, grupo escolar; barrio de Ministriles, calle del Olmo, 4, grupo escolar; barrios de Argumosa y Doctor Fourquet, Zurita, 46, grupo escolar; barrios de la Primavera y Torrecilla, Zurita, número 46, grupo escolar; barrio de las Delicias, calle de Méndez Alvaro, 14, grupo escolar; barrio del Pacífico, calle de Méndez Alvaro, 14, grupo escolar; barrio de Santa María de la Cabeza, calle de Santa María de la Cabeza, 47, escuela.

DISTRITO DE LA INCLUSA. — Barrios de Miguel Servet, Caravaca y Huerta del Bayo, Rodas, 15 moderno, escuela; barrio del Marqués de Comillas, Peñuelas, 31, grupo escolar; barrio de las Peñuelas, Peñuelas, 31, grupo escolar; barrios de Cabestreros y Amazonas, plaza de Nicolás Salmerón, 13, escuela; barrio del Gasómetro, paseo de la Chopera (Matadero y Mercado de Ganados); barrios del Rastro y Duque de Alba, plaza de Antonio Zozaya (Casa de Socorro).

DISTRITO DE LA LATINA.—Barrios del Humilladero y Calatrava, Mercado de la Cebada, planta alta, oficinas; barrio de Alfonso VI, calle de Don Pedro, 8, escuela; barrios de San Francisco y Aguas, calle de Don Pedro, 8, escuela; barrio de la Arganzuela, calle de Tabernillas, 2, escuela; barrio del Ayuntamiento, calle del Sacramento, 10, grupo escolar; barrio de la Cava, calle de la Cava Alta, 7, escuela; barrio Imperial, calle de Segovia, 8, escuela; barrio de San Isidro, Mercado de Tirso de Molina, oficinas.

DISTRITO DE PALACIO. — Barrios de Carlos III y Espejo, plaza de Oriente, 2, escuela; barrio de Argüelles, calle de Martín de los Heros, 38, grupo escolar; barrios de Isabel II y Senado calle de Leganitos, 13, escuela; barrios de Quintana, Montaña y Alamo, calle de Martín de los Heros, 38, grupo escolar; barrios de la Casa de Campo y Moncloa, paseo de la Florida, 37, grupo escolar.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD. Barrios de las Minas y Santa Lucía, calle de San Andrés, 3, escuela; barrios de Amaniel y Conde Duque, Amaniel, 7, escuela; barrios del Conde de Toreno y Quiñones, Palma, 59, escuela; barrios de Guzmán el Bueno y Lozoya, Fernando el Católico, 18, grupo escolar; barrio de Vallehermoso, Fernando el Católico, número 18, grupo escolar; barrio de Bellas Vistas, calle de Bravo Murillo, 152, grupo escolar.

C. N. S.

Obra Sindical Educación y Descanso.—El domingo día 9, a las once de la mañana, visita al Museo Arqueológico, colaborando el secretario del Museo, Sr. Campo Cazorla, quien disertará sobre "Arte medieval".

Punto de reunión, en el vestíbulo del Museo, Serrano, número 13.

TEATRO ESPAÑOL

HOY

reposición de

EL PATIO

de

S. y J. Alvarez Quintero

Los deportes

EL DEPORTE ESPAÑOL Y LA FALANGE

El aire juvenil y los valores castrenses—juventud, Patria, Milicia—que anidan en la nueva España que está creando la Falange, bien probados en la guerra y en la actual reconstrucción espiritual de la nación, habían de encarnar con valores más profundos en ese tono de vida militar, en ese endurecimiento para el servicio de la Patria que constituye el deporte.

Antes de que a Falange se le encomendara esta misión rectora y animadora del deporte, antes de que se le concediera esta investidura oficial, ya habían probado las jerarquías de los organismos del Partido su acierto, su ánimo decidido en las tareas de orientación y estímulo de una nueva edad en el deporte español, purificándolo de sus lacras, librándolo de sus equivocaciones, encauzándolo por derroteros claramente patrióticos, con normas fisiológicamente sanas y científicamente perfectas, hermanando con acierto la misión de formar juventudes fuertes, templadas y endurecidas en el deporte como antesala de la vida militar, huyendo de ese ambiente profesional tan malsano en que se movía el deporte español antes del 18 de julio, hasta dar paso a un conjunto de nuevas realizaciones que cubrían de gloria a nuestras juventudes, cara al sol, el torso al viento, con cánticos en la boca, emoción en el corazón, desfilando en organizaciones magníficas bajo los pliegues de las banderas del Movimiento.

El S. E. U., el Frente de Juventudes, la Obra Sindical Educación y Descanso, la Sección Femenina, la misma Falange, a través del ensayo, corto, pero fructuoso, de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes de Madrid, acreditaron sobradamente, desde la liberación, la madurez creadora y organizadora de sus mandos y jerarquías para convertir en una realidad tangible la política del Estado falangista en cuanto a la educación física de nuestras juventudes.

Es ahora el Caudillo, para que forme cuerpo vivo este nuevo espíritu deportivo, quien da el espaldarazo definitivo a las posibilidades creadoras y organizadoras de la Falange, encargándola plenamente, enteramente, de la dirección y el fomento del deporte español a través de su Delegación Nacional, que dará a este deporte amplia y racional estructura en todos sus campos de acción, desde el profesional hasta el "amateur", desde las juventudes hasta la amplia zona de acción del deporte en el Ejército.

Los segundones que aspiran a la Primera División

Cómo está el Deportivo Coruña

Elicegui

El "hincha" coruñés que nos mantiene en tensión con las noticias de su club nos escribe para decirnos que ahora se ve, por la clasificación del Deportivo, que tenía razón nuestro cronista cuando nos decía que el equipo de Riazor estaba "cañón". Tiene lesionados a los dos defensas titulares, Suárez y Pedrito, para largo; de los medios, Cela y Muntaner convalecen de serias lesiones en las piernas. Y no saldrán—la cosa va para largo—hasta que se tenga absoluta confianza en su rendimiento. Chachiño se resiente a menudo de una lesión muscular en la ingle. Pero con todo y con esto, gracias a la previsión y al sacrificio que representa tener más jugadores de los precisos, nuestro cronista coruñés considera que llegarán a los momentos emocionantes con cierta tranquilidad respecto a ser campeones, o, por lo menos, promocionistas.

Carbura bien el equipo y funcionan magníficamente los extremos. Guimerán va recuperando su gran forma de antaño. Chacho rinde bien. Un poco reservón algunas veces, pero en conjunto satisface. Elicegui está menos torpe que antes con los pies, y cree dará todavía muy buenos partidos. Por lo que se refiere a los medios, Molazas está hecho un jabato, y en cuanto precise un poco más la entrega de pelota será algo serio. Reboredo, en plena forma ahora, gusta mucho a los entusiastas porque lo mismo corta que pasa. Neira, que dió fin al desacuerdo existente con la Directiva, ha firmado ya. Se trata de un jugador durísimo, que actúa en forma arrolladora. Acuña, el portero, mantiene la impresión de que será un guardameta que dará mucho que hablar... si sabe cuidarse en la forma que debe hacerlo todo jugador profesional. Por lo que se refiere a Montserrat y Novo, están hechos unos bravos.

En fin, por aquí—nos dice E. A. H.—estamos todos muy esperanzados. "La realidad de la puntuación es la que más nos anima. Y... ya no le escribiré más hasta que seamos de la Primera División."

No hay mejor ahorro que el destinado a conseguir un hogar.

Cómo se jugó la última jornada de Liga

(Crónicas de nuestros corresponsales deportivos.)

La desgana del Sevilla no fué aprovechada por el Español

Berrocal

SEVILLA.—El Sevilla ha saltado al campo esta tarde con el ánimo de no hacer más que lo preciso... Es natural si se tiene en cuenta que en este partido nada de interés se ventilaba. Todo lo más, la posible participación en la Copa Ibérica, en el caso bien difícil de que el Valencia o el Barcelona tropezaran. Por eso esta tarde el Sevilla demostró desde el primer momento desgana y falta de entusiasmo. Y a punto estuvo de que los catalanes se llevasen de Sevilla la victoria.

Transcurría el primer tiempo con el doble cero en el marcador cuando un balón de Joaquín permitió a Más escaparse. La jugada terminó en un centro largo del ala izquierda que encontró su rematador en Arza. Aquello pudo ser la inicial de una victoria forastera. Pero los catalanes perdieron la ocasión. Y en el segundo tiempo cambió el panorama. Crecido el Sevilla por el buen juego de Félix a raíz del empate logrado por López en una jugada codiciosa, el triunfo era ya cierto. En efecto, Salustiano consiguió dos tantos más en otras tantas jugadas llenas de brío, y en el marcador quedó el 3 a 1 definitivo.

Del Sevilla ya hemos dicho que el mejor fué Félix. Con su excelente juego obligó al ataque blanco a volcarse sobre la meta de Trias. Con Félix merecen citarse, en gracias a su entusiasmo, a Torróntegui, Berrocal y Ricardo. PAQUIN.

El Hércules hizo un partido ante el Celta cómico y lamentable

ALICANTE. — Un resultado de 6-0 puede ser calificado de desastroso para el equipo que lo sufre cuando éste ha demostrado sobre el terreno de juego ganas de batirse y de disputar la victoria a su rival. Como ese interés deportivo brilló por su ausencia en el caso del Hércules, en vez de "desastroso" el adjetivo que le cuadra es el de "cómico". Eso fué el encuentro final de la Liga en Bardín: un espectáculo bufo, que cuando agotó la vena de la hilaridad en el público, dió paso a la irritación general, con fuertes protestas contra los jugadores blanquiazules, abandono total del campo apenas iniciado el segundo tiempo, etc., etc.

Broche digno de la lamentable campaña desarrollada este año por el "once" alicantino y que ha estado a punto de precipitarle en el abismo de la Segunda División. De nada valieron las prevenciones de la Directiva, el alistamiento de los jugadores desde el viernes, las excitaciones a cumplir con el deber que impone la más mínima moral deportiva. Todo cayó en el vacío.

Del Pino y Agustín marcaron los tantos del primer tiempo.

En la segunda parte Roig elevó a tres la diferencia. El Celta siguió jugando a placer en medio de los aplausos constantes del público. Roig hizo el cuarto gol, en jugada personal y fácil. Finalmente, Agustín, desde treinta metros, batió por el ángulo al inocente Pastor.

Aun tuvo ocasión el Celta de continuar la "goleada"; pero, sin duda, no quiso ser demasiado exigente.—TONY.

Ante el tercer Madrid-Atlético Aviación de la temporada

El partido que en Chamartín se jugará el domingo a beneficio de Santander es de los que no necesitan clarines publicitarios. Dos rivales que durante años se hicieron acreedores a la fe que en ellos depositó la afición. Una pugna cuyo balance arroja saldos favorables a los dos y que marca la nivelación de fuerzas que siempre existió en los dos primeros equipos madrileños, son suficiente motivo para llenar el campo de Vallecas.

Si la gloriosa historia no fuese bastante para aureolar este encuentro, pone otro cuartel en su escudo con los últimos triunfos de ambos equipos.

El Atlético Aviación, acreditado como mejor al vencer nuevamente en la Liga. El Madrid, que después de unos partidos oscuros, remata su peregrinar liguero con un triunfo moral sobre el Valencia, considerado como el más temible después de los últimos nueve encuentros.

El Madrid presentará posiblemente los mismos hombres que en Mestalla, los que no llevaron la confianza plena en el triunfo y dominaron el Valencia a lo largo del partido.

Se habla de introducir alguno de los nuevos valores que el Madrid tiene en depósito para la Copa, entre ellos a un portero de prestigio.

Mañana, sobre la pradera, Bru determinará quiénes serán los que defiendan los colores del Madrid en su tercer partido de la temporada contra el Aviación.

Los flamantes campeones acaso ofrezcan también alguna novedad en la línea media. Desean dar una oportunidad a un interior que se revela como fenómeno en el equipo reserva, pero el muchacho está algo enfermo y hasta mañana, en el entrenamiento, Zamora no decidirá la alineación. A.

En el festival de Educación y Descanso pro Santander jugarán veteranos contra periodistas

En el campo del Madrileño se celebrará un interesante festival. Jugarán primero los finalistas del campeonato: Almacenes Rodríguez-Alexandre. A continuación se dará la salida del campeonato ciclopedestre.

Los viejos jugadores Monjardín, Cuesta, Olaso, Costa, Moriones, Quesada, Losada, Anduizay otros jugarán dos tiempos de veinte minutos contra un equipo de redactores de distintos periódicos madrileños. En el descanso saldrán los coredores para disputar el campeonato castellano de "cross". Las localidades en Educación y Descanso y en el campo.

* * *

El campeonato castellano de "cross", que organiza Educación y Descanso, será sobre 10 kilómetros.

La prueba servirá de selección para el campeonato nacional, que se disputará en Zaragoza el 23 de este mes.

Clasificación por categorías.

—Para recibir instrucciones para el campeonato de "cros" ciclopedestre se cita a los corredores que tomaron parte en el entrenamiento, en el domicilio de la Obra.

BOXEO

La velada del sábado

En el programa para el sábado en la Gimnástica figuran, entre otros, Calleja, Fernández "el Negrito", Pablito Sánchez y el italiano Ciavari.

La calidad de estos nombres autoriza a los más apasionados comentarios.

Mañana dedicaremos a esta importante velada la atención que merece.

Interesante velada a beneficio de Santander en Barcelona

BARCELONA 5. — En el teatro Olympia se ha celebrado una velada de boxeo a beneficio de los damnificados de Santander. Todos los combates han sido a seis asaltos.

Primero, Moré venció a González por "k. o." en el segundo asalto, pesos "plumas" "amateurs". Molina venció en el segundo asalto, por inferioridad, a Santandréu, pesos "plumas" "amateurs".

En los profesionales, Arias, que reaparecía con González, pesos ligeros, han hecho un gran combate, con "match" nulo.

Pesos "gallos", Ortega, ex campeón de España, venció a Safont, por abandono de éste en el cuarto asalto. Ya en el segundo asalto tenía una profunda herida en el ojo izquierdo.

Pesos "gallos", Soria, campeón de España, venció por puntos a Sampedro. Fué muy lucido también este combate.

Pesos medianos ligeros, Ferrer venció por puntos a Messeguer. Este combate ha sido bastante monótono, aunque Ferrer no pudo, a pesar de sus rudos golpes, tumbar a Messeguer, ya que Ferrer llevaba ganadas todas sus peleas por "k. o." Meseguer ha demostrado ser gran encajador y boxeador, a la vez.

El último combate, dentro de los pesos ligeros, Peiró, campeón de España, de los pesos "plumas", contra Barbens. El combate no tuvo nada de espectacular, y se dió la victoria por puntos a Peiró. (Alfil.)

TORIJA

Comprador toda clase de joyas y objetos plata.

MARIANA PINEDA, 2, 1.º

EXTRANJERO

El alemán Gust Beráner, campeón mundial de la combinación nórdica, ha vencido en Helsinki a los mejores finlandeses y noruegos.

—La nadadora danesa Ragnild ha batido un nuevo "record" mundial: el de 400 metros espalda. Lo ha dejado en 5 m., 38 s., 2/10. El anterior, de Irene van Feggelen, estaba en 5 m., 41 s., 4/10.

Con esta marca, Ragnild Hveger lleva establecidos 37 "records" mundiales de natación.

Teatro Infantil MARAVILLAS

Hoy, jueves, 6 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el

CINE BILBAO

Los mejores programas. Los mejores artistas. Niñas, niños: Acudid todos al

CINE BILBAO

CINE

Loretta Young, Tyrone Power y Adolphe Menjou EN "Café Metropol"

Loretta Young, protagonista, con Tyrone Power, de "Café Metropol"

COLON ANTES ROYALTY

JENNY JUGO en "NANETTE"

MUÑOZ SECA

"SAN FRANCISCO"

La gran producción de W. S. Van Dyke, "San Francisco", muestra por vez primera unidas a las dos figuras más admiradas en la temporada actual: Jeanette Mac Donal ("La espía de Castilla" y "Primavera") y Spencer Tracy ("Forja de hombres" y "Capitanes intrépidos") con Clark Gable, en la única película que de este actor será presentada durante el presente año.

"San Francisco" es una evocación de la gran ciudad del Pacífico antes del terremoto que en 1906 la redujera a escombros. Las escenas de la terrible catástrofe son de un verismo hasta ahora no alcanzado por el séptimo arte y de una grandeza que asombrará a los espectadores.

¡APRENDA A VIVIR! con ASI ES LA VIDA

La superación de los éxitos del

IMPERIAL

LORETTA YOUNG Y TYRONE POWER

Loretta Young cuenta con infinitas simpatías entre nuestro público que espera sus films con verdadera expectación. Ahora vuelve a nuestras pantallas, más encantadora que nunca, interpretando el papel de una muchacha americana millonaria, mimada por el Destino y acostumbrada a que sus deseos sean órdenes...

"Café Metropol", una de las últimas producciones realizadas en Hollywood, reúne a la simpática "estrella" y al más famoso galán del momento: Tyrone Power, ídolo de los públicos femeninos. Completa este extraordinario reparto el veterano Adolphe Menjou.

Palacio de la Música, que selecciona siempre los mayores triunfos de la cinematografía mundial, al presentar ahora "Café Metropol", por la maravillosa pareja Loretta Young-Tyrone Power siente la satisfacción de proporcionar a su selecto público acontecimientos memorables como los que están en la memoria de todos, iniciados con los primeros films americanos de Diana Durbin.

La gran cantante Jeanette Mac Donald y el magnífico actor Spencer Tracy en un momento de "San Francisco", que mañana estrena Capitol como programa cumbre de su actual temporada.

UN NUEVO EXITO DE JENNY JUGO

"Nanette", el film que actualmente exhiben los cines Muñoz Seca y Colón, ha justificado, una vez más, la admiración que hacia la simpática "estrella" alemana siente el público. Jenny Jugo logra en él una brillantísima actuación, y da al personaje central auténtica vida y ese encanto personalísimo que la hizo destacarse en anteriores creaciones.

CAPITOL

Mañana, estreno, a las 6,15, en sesión numerada

Una divertida escena de "Señorita en desgracia", comedia que con éxito proyecta el Avenida.

FRED ASTAIRE Y JOAN FONTAINE en su más deliciosa y divertida aventura

Señorita en desgracia

¡GRAN EXITO! en

AVENIDA

Sección Financiera

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de marzo corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social provisional (Sánchez Barcaiztegui, número 22), debiendo los señores accionistas depositar, cinco días antes, por lo menos, al señalado para dicho acto, en este Ingeniero, los títulos, resguardos o documentación que les dé derecho a asistencia.

Madrid, 5 de marzo de 1941.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Durán Arregui.

Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A. (F. E. F. A. S. A.)

CAPITAL: 75.000.000 DE PESETAS

Fabricación de fibras textiles artificiales, sustitutivas del algodón, lana, seda y yute naturales, partiendo de la celulosa noble obtenida de la paja de cereales españoles

SUSCRIPCION PUBLICA

a título irreductible de 140.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, A LA PAR

Esta industria ha sido declarada DE INTERES NACIONAL por decreto de 12 de agosto de 1940 ("Boletín Oficial" del 17), declaración que otorga, entre otras, las siguientes ventajas:

Exención durante quince años del 50 por 100 de los impuestos de Utilidades, Derechos Reales y Timbre.

Exención total de los derechos arancelarios.

Derecho de expropiación forzosa de los terrenos de la fábrica, etc., etc.

ASEGURAN LA SUSCRIPCION LOS BANCOS

ARAGON — GUIPUZCOANO — PASTOR — MERCANTIL DE SANTANDER

EN COLABORACION CON LOS BANCOS

Alemán Trasatlántico; Mercantil e Industrial, Madrid; Internacional de Industria y Comercio; Popular de Los Previsores del Porvenir; Matías Blanco Cobaleda, de Sabadell; Garriga Nogués Sobrinos, S. en C.; Jover y Compañía, Banca Hispano Banco Coca, Hispano Colonial, Central y sucursales; Barcelategui y Maestre, Banco de Vitoria, Hijos de Saturnino Ulargui, Herrero, Riva y Compañía, Banco de Avila, Moreno y Compañía, Banco Zaragozano y con la cooperación de los agentes colegiados de Cambio y Bolsa y todos los elementos bursátiles de la plaza de Barcelona.

También pueden suscribirse títulos por intermedio de cualquier otro Banco, banquero, agente o corredor de Comercio, los cuales harán las oportunas peticiones.

Ha quedado abierta la suscripción, que se declarará cerrada cuando haya sido cubierta.

SOLICITENSE PROSPECTOS

ESPECTACULOS

GACETILLAS

"EL PATIO"

de los Quintero. Hoy, reposición en el Español. Vestuario a la moda de 1900.

"MANUELITA ROSAS"

ha entrado triunfalmente en la quinta semana. Teatro Calderón.

PRONTO: "LADRONAS DE AMOR"

¡GRANDIOSA NOVEDAD!

¡Competición artística de danzas! ¡Exito del schotis! Todos los días, a las 6 y a las 10. Presentado por Boby Deglané. Teatro Circo de Price.

"LA NOCHE DEL SABADO"

será el cartel del beneficio de Irene López Heredia.

LOS HERMANOS QUINTERO

hicieron en "El patio" una de sus comedias mejores. Hoy, en el Español.

CINE BARCELO

"A casarse tocan" (Hiaf).

"MANUELITA ROSAS"

a petición del público, todos los días, tarde y noche. Teatro Calderón.

LARA

El viernes, reposición de "Lady Frederick".

TEATRO MARTIN

¿No ha visto "La flor del loto"? Hoy, jueves de moda, tarde y noche. Butacas, 5,50; principal, 2.

PALACIO DEL CINE (Alcalá, 46)

En la próxima semana se inaugurará este suntuoso local, instalado en la planta principal del Círculo de Bellas Artes. Ya tiene contratadas las mejores superproducciones nacionales y extranjeras desconocidas del público español.

UN CUENTO MARAVILLOSO

es "El testamento de la mariposa", del ilustre Pemán. Teatro María Guerrero.

MARIA PAZ MOLINERO

interpreta la protagonista de "El patio", hoy, en el Español.

TEATROS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30: Reposición de Sin querer (de Benavente) y El patio (de los Quintero), por María Paz Molinero.

ALCAZAR. — (12252. Redondo-León.) 6,30 y 10,15: El Tío Miseria. (69 y 70 representaciones.)

CALDERON.—6,15 y 10,15: Manuelita Rosas. (Gran éxito de Ardavín y Alonso.)

COMEDIA.—6,30 y 10,15: La casa de los brujos. (Delirante éxito de risa.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30: Puente de plata (de Antonio Quintero).

ESLAVA.—(Compañía Celia Gámez.) 6,30, 10,15: Peppina. (Exito enorme.)

ESPAÑOL.—A LAS 6,30 Y A LAS 10,30: REPOSICION DE SIN QUERER (DE BENAVENTE) Y EL PATIO (DE LOS QUINTERO), POR MARIA PAZ MOLINERO.

FONTALBA.—4 (galas infantiles Radio España): Extraordinario programa. 6,45 y 10,15 (compañía Rafael Somoza): Julián, que tiés madre.

INFANTA ISABEL. — 6,30 y 10,30 (¡¡Lo más divertido de Madrid!!): La infeliz vampiresa. (64 y 65 representaciones.)

LARA. — (11631. López Heredia-Asquerino.) 6,30, 10,15: Los intereses creados. (Ultimas representaciones.)

MARAVILLAS.—(36993.) 6,30 y 10,15: Papanatas (Butaca, 2,50.)

MARIA GUERRERO.—(33584.) 6,30 y 10,15: El testamento de la mariposa (de Pemán).

MARTIN.—(27506.) 6,30 y 10,15: La flor del loto. (El mayor éxito.)

REINA VICTORIA. — (Tina Gascó-Fernando Granada.) 6,15 y 10,15: Tuyo y mío. (de S. y J. Alvarez Quintero).

ZARZUELA.—6,30, 10,15: ¡Exitazo! Roberto Font, René Cruces, Mercedes Farto, Rossi Avolos y hasta 50 maravillosos artistas de Circuitos Carcellé. (Butaca, cinco pesetas.)

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30: Reposición de Sin querer (de Benavente) y El patio (de los Quintero), por María Paz Molinero.

CINES

ACTUALIDADES. — 10: La fuerza del instinto. Mantenerse en forma. Bosco, en la playa (dibujo). Cera. Noticiarios Ufa-Luce. Escuela española de equitación.

AVENIDA.—6,15, 9,45: Señorita en desgracia (Fred Astaire y Joan Fontaine).

APOLO.—Soberbio programa. 5 a 9, continua: El dominó verde y Sensación de París (en español; ambas de Danielle Darrieux). 9,45, numerada: Noticiarios y Sensación de París (su mejor película).

BARCELO.—6,15, 9,45: A casarse tocan (con Heinz Rühmann). Risa continua.

BELLAS ARTES.—3 a 12 (gran programa doble): Dos en uno (apta) y El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney).

BENAVENTE.—4: Un día en las carreras (hermanos Marx). La fortuna escondida (Robert Taylor). Aptas.

BILBAO.—3,30: Gran festival infantil organizado por "Flechas y Pelayos". 6,15, 9,45: Desayuno para dos (Bárbara Stanwich, Herbert Marshall).

CALATRAVAS.—Continua 10-12: La muchacha de anoche (W. Fritsch).

CALLAO.—6,30, 10: Vivir para gozar (Katherine Hepburn, Cary Grant).

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer.) Sesión continua 4 a 12. 6,30 y 9,30 (club numerado). Cadetes del mar. (Tarde, apta menores.) Ultimo día.

CARRETAS.—10 a 12: De una misma sangre (en español). Ultimo pase película. 10,30.

CINEMA EUROPA.—4: Sección infantil. 6,30, 9,45: Ora Ponciano.

CINE IDEAL.—Continua 3,45 a 12: Noticiario. La flecha del terror (Florence Rice) y La princesa encantadora (Grace Moore, Franchot Tone). Aptas.

CINEMA X.—4 a 12: Noticiario Ufa. Allá en el Rancho Grande.

COLISEVM. — 6,15, 10: Cuando el amor nace (John Boles, Doris Nolan).

COLON.—(Antes Royalty.) 4 (infantil): Noticiarios. Documentales. De cara a cara (Ken Maynard). 6,30, 10 (riguroso estreno): Nanette (Jenny Jugo; en español; Hiaf).

CHAMBERI. — Continua 4-12: Eran seis hermanas. Una mujer difamada (por Jean Harlow y William Powell; ambas en español).

FIGARO.—6,30, 10: Mares del Sur (John Wayne, Diana Gibson). Apta menores.

FUENCARRAL.—6,15 y 9,45: El famoso Carballeira.

IMPERIAL.—Continua 3 tarde: Así es la vida (Muiño, Alippi y Sabina Olmos).

IRIS.—(46976. Guzmán Bueno, 15.) 4 tarde (infantil, sorteo juguetes): Pequeño lord. 6-12: La gitanilla. (Apta.)

LATINA.—4 a 12: Noticiario Fox. Los dos pilletes (español).

METROPOLITANO.—De 5 a 9 y 9,45: La condesa Alexandra.

MONUMENTAL CINEMA.—6 y 10: ¿Quién me compra un lío?

MUÑOZ SECA.—3 TARDE: NANETTE. (ULTIMO PASE, 10,30.) EN ESPAÑOL; HIAF.

P

LIBROS

Un aforismo ignaciano según Gracián y el juego de las antificciones

Por Pedro MOURLANE MICHELENA

Dijimos que Luis Santamarina saca el bulto del idioma como el tallista el torso zozobrante de la Pasión o del Entierro. Necesita un escritor trabajar con materia resistente—granito, jaspe o diorita negra—y obtener forma por la que el tiempo resbale sin herir. Tan resistente como el granito es la madera cuando el imaginero la contuérce en espiras afanosas con su gubia. En madera talla Santamarina, hombre de monte y mar, del Pirineo, su prosa, y algunas de sus obras, como la última, sobre la Reina Isabel, son retablos españoles en los que la pasión y la fuerza han sido modeladas y moduladas con puño decidido. Nuestro camarada es hombre de acción y pone sobre la pluma el acero que después de la brega dicta la ley y nos esclarece a todos. No hay todavía una sola estatua de togado ecuestre, pero sí una justicia y una limosna que se han hecho en España patriciamente desde el caballo. Más quiere Santamarina, a despecho de las summas, reeliciones e infolios que le acompañan, contender que sentenciar. Pero hasta a la prosa de combate imprime nuestro amigo el alabeo de las grandes tallas españolas. Añadamos que existe en la nación una familia de escritores que tallan el idioma como los imagineros la madera y le infunden así un carácter genuino. De esta familia en que los mayorazgos no siempre aprueban a los "cadetes" es Francisco Maldonado, autor de un libro comentado aquí, "Yugo y Flechas y Virgilio", por su singularidad y sus arrestos conceptuales, y de este otro que tenemos delante, "Lo ficticio y lo antificticio en el pensamiento de San Ignacio de Loyola".

BALTASAR GRACIAN

Estudia Maldonado un aforismo que Gracián compuso en su "Oráculo, manual y arte de prudencia", y que reza así: "Hanse de procurar los medios humanos como si no hubiese divinos y los divinos como si no hubiese humanos." Al aforismo añade Gracián la apostilla que sigue: "Regla de gran maestro, no hay que añadir comento." El maestro es San Ignacio de Loyola y suyo el comentario que Gracián elude para que la sentencia gane en virtud expresiva. Eso "como si" es una llave de oro que abre en muchos idiomas el acceso a sus revelaciones más arcanas. Es ficción normal que el latín recanoniza en las formas "ac si", "perinde ac", "perinde ac si", y negativamente en "tamquam no" (como si no). Ficción memorable es el "como si no", al que el "Discurso del método" recurre, para que Descartes pueda imaginar que ni su cuerpo ni el mundo existen. El recurso cartesiano del "como si no" trasciende aquí al dominio de las ideas puras y en él actúa como un centelleo casi infuso. En el aforismo de San Ignacio, que Gracián contrae, el "como si" se carga de flúido en una de las paradojas vivas de las "Agudezas y artes del ingenio". Se comprende que un alemán, Vaihinger, haya elaborado una Filosofía del "como si" ("Philosophie des Als Ob"), en este caso agnóstica y sin fines últimos, y cuyo interés, puramente instrumental, ha decaído. Oportunamente nos recuerda Francisco Maldonado que la ficción es tan antigua como el lenguaje y como el entendimiento humano. Sin ella, que además de un recurso es una regla de trabajo, no se hubiesen creado ni la Astronomía entre los caldeos, ni la Matemática, ni la Ciencia Natural entre los griegos. Gracias a la ficción jurídica, que Roma admite y Cayo con sus "Fictitiae actiones" revalida, puede el pretor derivar derechos de hechos imaginarios. La España de los siglos XVI y XVII trae del Derecho Romano, pero sobre todo de los civilistas y los canonistas del Renacimiento, la ficción, aunque la trasplante más al camino vital que al de la cultura.

Combate el autor en la primera parte de su estudio el sistema del "como si" de Vaihinger, en el que se pasa de teorizar la ficción a teorizar la hipótesis y, en cierto modo, la hipótesis ya comprobada, que se convierte en dogma científico. Refuerza Francisco Maldonado las impugnaciones de Scholz, profesor de Teología de Breslau, a los filosofemas y theologumenos de Vaihinger en cuyas doce proposiciones heréticas se detiene.

Desmonta después por piezas y estructuras del lenguaje dialéctico para descubrir los resortes del aforismo ignaciano: así la "tensión", que es un "digladiar por de dentro de toda cosa de toda situación, de toda edad, de dos factores que se oponen como dos polos y se juntan como las dos ramas de una ojiva". Todo sistema de pensamiento está constituído a base y por la virtud de una o de varias tensiones: la de la potencia y el acto, en Aristóteles; la de la mismidad y alteridad, en Platón; la de lo uno y lo múltiple, en Plotino; la de la pasibilidad y la impasibilidad, en los estoicos; la de lo substantivo y lo atributivo, en Espinosa. La tensión de San Ignacio es la de lo temporal y lo eterno, de los medios divinos y los medios humanos. La antificción es la ficción contraria, y el "chiasmo", gran clave en el idioma de San Ignacio, una disyunción contradictoria en la que una de las proposiciones es forzosamente verdadera. El "chiasmo" se funda en una tensión, y conforma y compagina proposiciones de distinto orden. Viene etimológicamente de la letra del alfabeto griego X, que es como aspa, un esquema de movimiento circular, y es figura específicamente activa. El "chiasmo" ignaciano que Gracián contrae tiene tres versiones. Primera: La que da en su "Vida" del Santo el Padre Ribadeneyra, que refiere el "chiasmo" a "las cosas del servicio de Nuestro Señor", coincidiendo con la expresión latina del Thesaurus de la Compañía de Jesús. Segunda: La de Gracián; y Tercera: La del Padre Casanovas, en su "Biografía de San Ignacio", que introduce en el "chiasmo" un antes y un después. Así: "Hagamos primero de nuestra parte cuanto podamos como si Dios nada hubiese de hacer; después, pongamos en Dios toda nuestra confianza como si nosotros no hubiésemos hecho nada." En esta versión el tiempo relativo del estar sustituye al tiempo absoluto del ser; pero es la segunda versión la que aquí se estudia. Gracián toma su bien donde lo halla: el Eclesiastes o Séneca, Epicteto o Bacón. El mismo lo dice: "He tratado de imitar las alegorías de Homero, las ficciones de Esopo, lo doctrinal de Séneca, lo juicioso de Lucano, las descripciones de Apuleyo, las moralidades de Plutarco, los empeños de Eliodoro, las suspensiones del Ariosto, las crisis de Boccalini y las mordacidades de Barcalayo."

De Gracián tomaron su bien asimismo no pocos moralistas de Europa. Recientemente se ha seguido el rastro a una sentencia de La Bruyere, que no es propiamente un "chiasmo", pero sí una estructura del "como si": "Vivir con los enemigos como si un día hubiesen de ser nuestros amigos y vivir con los amigos como si pudiesen convertirse en nuestros enemigos no responde ni a la naturaleza del odio ni a las reglas de la amistad." No es ésta una máxima moral, sino política (Du Coeur).

Alude La Bruyere a la máxima 219 del "Oráculo", y finge reprenderla. Para Morel Fatio y para Farinelli el préstamo es evidente; para Rouveyre y Victor Bouillier, los autores de "Baltasar Gracián, Federico Nietzsche", también; pero quizá La Bruyere ha repetido el precepto séptimo del "Arte de prosperar en el mundo", de Bacón, que es, a la letra, el aforismo de Gracián, y que el canciller lo toma del "Ayax", de Sófocles, como lo ha podido tomar de Publio Sirio o de Bias, que lo tenían en su acervo de lugares comunes.

Que los moralistas franceses como La Rochefoucauld, a través de la "Señora de la Sablé", o La Bruyere o el Saint Euremond de los "Consejos al conde de Saint Alban", deban algo a Gracián, es indudable, pero la exageración estropea las mejores causas. Las versiones y ediciones francesas de Gracián datan: la del doctor Gervaise, que es la más antigua, de 1645, pero la limita a "El héroe"; la más antigua del "Oráculo" manual, la de Amelot de la Houssaie ("L'homme de Cour"), de 1684, o sea de doce años antes que la primera del "Criticón" y la de Maunury, que es de 1696. Las primeras versiones y ediciones alemanas del "Oráculo" datan, la de Voh Leonhardo Sauer, de Léipzig, de 1687; la de Weinbach (Selinteg), Augspurg, de 1711; la de Schopenhauer, que se hizo célebre, es, si la memoria nos es fiel, de 1862... No olvidemos las fechas en filiaciones de este linaje.

El aforismo de Gracián que Maldonado estudia, no se carga por entero de la tensión ignaciana, que es la de lo temporal y lo eterno y que es congruencia superior y no correlativa, como deja entender, con una punta de maniqueísmo, totalmente ajena, eso sí, a su genio y a su humor peculiar, el autor del "Oráculo".

"San Ignacio—escribe el autor—, el gran pedagogo de Occidente, abre en el mundo católico la era moderna y el pensamiento del tiempo nuevo. Frente a la Edad Media hay en San Ignacio una revaloración de lo humano junto a lo divino; del hacerse de la materia junto a la perfección del ser y de la forma; de las ciencias humanas junto a la Teología; pero unidas todas las solicitaciones del espíritu en la congruencia cuyo fin es Dios, Deus Dominus Scientiarium."

Exalta el libro que tenemos delante el valor del "chiasmo", que es al "retruécano", al "verborum inversio", "et ludus", según el "Diccionario de Autoridades" lo define, lo que el cuerpo, con sus órganos todos, al esqueleto.

El juego de antificciones y paradojas ligadas trae a la dialéctica un largo rendimiento. Pero que no quede en juego, ya que el "sibboleth" de su eficacia, y que realmente los hijos de San Ignacio lo alcanzan, está en la abnegación y en la mortificación previas de quienes lo conciben. Abnegación y mortificación, sí, pues con estas armas "queda expedito el camino a la razón y a la fe para trasladar montañas, tareas bien propias de entrambas".

Hemos leído y releído apasionadamente este libro. A su doctrina se suma una prosa segada en esperas, en remolinos de fuego. Incluímos a Francisco Maldonado en la familia de escritores, de la que es pariente mayor, desde luego, Luis Santamarina, a cuyo "Retablo de la Reina Isabel" consagraremos la atención que merece.

SUBASTA PUBLICA

Extrajudicial de una participación en pleno dominio de la mitad de tres cuartas partes y otra participación en nuda propiedad de la otra mitad de tres cuartas partes de una casa en Madrid, libre de cargas, en la calle de Antonio Grilo, número 8. Se celebrará en la Notaría de D. Florencio Porpeta (avenida de José Antonio número 7) el día 11 de marzo de 1941, a las once; admitiéndose las posturas desde dicha hora hasta las doce por el tipo mínimo de 139.950 pesetas asignado a las dos participaciones y depósito simultáneo de 13.995 pesetas como fianza. La titulación podrá examinarse en la Notaría, días laborables, de diez y media a una y media y de cuatro a siete, y sábados, de diez y media a una y media.

PAPELETAS del MONTE

Paga su máximo valor.
TORIJA. Mariana Pineda, 2, 1.º.

Decretos de instrucción premilitar y deportes

(Viene de primera página.)

auxiliares se realizarán con cargo a la subvención del Estado al Frente de Juventudes (establecida por el art. 28 de la ley de constitución de éste.) Los demás gastos de instrucción premilitar se realizarán con cargo al presupuesto de la Milicia.

Art. 16. Los instructores e instructores auxiliares solamente podrán ejercer su cometido mientras conserven las necesarias condiciones de aptitud física y virtudes ciudadanas.

Art. 17. Por el ministerio del Ejército se facilitarán a las Escuelas provinciales los medios necesarios de armamento y material para el funcionamiento de las mismas, el cual será reintegrado al Ejército una vez que terminen su misión de preparación de instructores.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 22 de febrero de 1941.—FRANCISCO FRANCO.

Decreto de 22 de febrero de 1941 por el que se establece la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

La política del Estado falangista, orientada hacia la unidad y fortalecimiento de cuantas actividades conduzcan a la más firme potencia de la Patria, no puede descuidar en modo alguno el deporte, en el que encuentra uno de los principales instrumentos para la entera educación del hombre español.

Al Partido, como intermediario político entre la sociedad y el Estado, corresponde, mejor que a cualquier otra institución, la empresa de animar y dirigir todas las formas del deporte, cuidando no sólo del perfeccionamiento de las que sus propias secciones desarrollan, sino también de coordinar todas las actividades del deporte federativo, conservando cuanto hay de sano y aprovechable en la iniciativa de Agrupaciones que cuentan con una brillante historia de servicios al deporte español. Para servir estas misiones fundamentales y establecer la debida relación con las actividades deportivas de las Instituciones armadas se dicta el presente decreto. En su virtud, y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo 1.º La dirección y el fomento del deporte español se encomienda a F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 2.º El Comité Olímpico Español —Consejo Nacional de Deportes—, constituído por acuerdo entre la Delegación Española del Comité Olímpico internacional y la representación del deporte español, se organiza como Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 3.º Corresponde a dicha Delegación Nacional dirigir y representar el Deporte nacional, así como organizar la participación de España en las Olimpíadas.

Art. 4.º Para el mejor cumplimiento de los fines expresados en el artículo anterior, la Delegación Nacional de Deportes tendrá las siguientes facultades:

a) Representar ante el Estado y el Comité Olímpico Internacional al conjunto de los deportes españoles.

b) Aprobar los Estatutos y Reglamentos de las Federaciones, Sociedades y Entidades deportivas en general y coordinar, impulsar y fiscalizar sus actividades, dictando las normas reguladoras de su funcionamiento.

c) Fiscalizar los presupuestos y liquidaciones de cuentas de las Federaciones y entidades deportivas.

d) Aprobar y rectificar los calendarios deportivos, así como los programas de actos deportivos de carácter nacional o internacional.

e) Nombrar los presidentes y vicepresidentes de las Federaciones deportivas nacionales o entidades análogas.

f) Resolver en última instancia las controversias y diferencias que surjan entre las Sociedades deportivas o entre éstas y tercera persona, siempre que se refieran al campo del deporte.

g) Dictar normas e intervenir en su aplicación para que la educación física en general se ejercite y desenvuelva progresivamente.

h) Coordinar las diversas actividades deportivas de F. E. T. y de las J. O. N. S., así como éstas y las de carácter privado con las de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

i) Controlar los espectáculos públicos en cuanto tengan de manifestación deportiva.

j) Organizar la participación de España en las Olimpíadas.

Art. 5.º La Delegación Nacional de Deportes estará integrada por los Mandos nacionales, los Departamentos, las Federaciones deportivas, el Comité Directivo y el Consejo Nacional de Deportes.

Art. 6.º Los Mandos nacionales son el delegado, el secretario y administrador, nombrados como las restantes jerarquías similares de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Art. 7.º Dependientes del delegado nacional, a través del secretario nacional, funcionarán tres departamentos encargados, respectivamente, de regir los deportes del Partido, los federativos y la relación con los del Ejército.

Art. 8.º Forman parte de la Delegación Nacional las Federaciones y entidades deportivas reconocidas actualmente y las que en lo sucesivo se inscriban en el Registro de Deportes que llevará aquélla.

Art. 9.º Los Mandos nacionales, en unión de los jefes de los tres Departamentos y de los representantes en España del Comité Olímpico Internacional, constituyen el Comité Directivo.

Art. 10. El Comité Directivo constituye la Mesa del Consejo Nacional de Deportes, cuyo Pleno se integra por los representantes de las Federaciones y Organizaciones deportivas registradas, así como las de las Secciones del Partido e instituciones militares que desarrollen actividades en el deporte.

Art. 11. La Delegación Nacional de Deportes tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases; recibir herencias, legados y donaciones; comparecer en juicio o realizar, en general, todos los actos jurídicos necesarios para el desenvolvimiento de sus fines.

Art. 12. El régimen administrativo de la Delegación será autónomo, funcionando con una Caja distinta de la del Partido.

Art. 13. Los ingresos de la Delegación están constituídos:

a) Por las subvenciones que el Estado, el Partido y las Corporaciones públicas puedan concederle.

b) Por las cuotas de las Federaciones y de sus afiliados, reglamentariamente establecidas por la Delegación Nacional.

c) Por los donativos, legados y premios de toda clase que puedan recibir.

d) Por los beneficios que puedan producir los actos deportivos que organice.

e) Por las rentas e intereses de sus bienes patrimoniales.

f) Por los préstamos o créditos que puedan ser concedidos.

g) Por cualquier otra forma de recursos de carácter fijo o eventual.

Art. 14. Todos los bienes y servicios del Comité Olímpico Español—Consejo Nacional de Deportes—, creado por decreto de 22 de agosto de 1938, pasan a la Delegación Nacional de Deportes.

Art. 15. Por la Secretaría General del Movimiento se dictarán las disposiciones reglamentarias de este decreto.

Art. 16. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan al presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 22 de febrero de 1941.—FRANCISCO FRANCO.

LO DE HOY

¿Conoce usted a este niño?

Los periódicos reproducen hoy su retrato. Es un rostro sano y apacible, con ojos grandes y vivaces, en los que hay ya talento y travesura. Poseemos una bella reproducción de los "Niños Campesinos" de Murillo, el pintor de tan hermosos muchachos españoles; hay uno que tiene asido un zoquete de pan y contempla el juego de su compañero entre embebecido y curioso: A ese se parece nuestro chico, cuya foto trae la siguiente indicación: "Fué recogido en La Junquera (Gerona), a principios de febrero de 1939, por M. Joseph Louneux, rue de Pierres, 123, Seraing (Lieja). Representa unos seis años de edad. Es desconocido su nombre y el de sus padres." Verdad que se toca con un gorrito de lana y una borla, prenda de ganchillo de las mamás del Norte, lo que desvirtúa un tantico el tipismo español del muchacho. Mas hay una bizarría y un despejo en ese rostro pueril y una expresión realista en esos grandes ojos que hacen vislumbrar la adusta y ardiente España. "Su cielo—dijo Charles Mazade, uno de los grandes viajeros de otro tiempo—está pegado a la tierra, sin veladuras que lo aparten de ella. Hay en el aire esa indecible claridad que permite a la mirada entrar en el fondo del fondo."

Pensamos que este niño sin nombre, este niño anónimo, ha pasado meses y meses tras las ventanas de la casa de sus protectores, contemplando la niebla del Mosa, entre industrial y poética, y los jardinillos urbanos de los "squares" de Lieja o viéndola trepar a Saint Jacques para poner sordina a su carrillón de cristales, y esperando... ¿Esperando, qué? Una voz. ¿Quién no ha esperado una voz en la reclusión del internado, durante ese eterno jueves que no amaneció para nosotros, ya que nuestros padres no acudieron a proclamar nuestro nombre? En tanto la mamá del Norte, que es madre por obra y gracia de su propicio pensamiento, hace a punto de ganchillo el gorrito de lana (borla y todo) con que le abriga el hogar lejano... A esa seguirán otras pendas con las que el niño se irá extrañando de España y entrañando en el pueblo que le abre sus brazos. Balbucirá palabras francesas. Acabará teniendo ojos belgas, esto es, unos ojos hechos para encontrarse con las veladuras del cielo. ¿Qué habrá acontecido en esa infancia? ¿Qué extraña teogonía germinará en ese corazón y qué suerte de intelecto será llamado a descifrarla y componerla a su singular manera? Rescatemos en ese niño nuestro mañana, nuestro porvenir. No es tarde para el hogar que lo ha adoptado, ni casi tampoco para el que lo abandonó. Muy contentos deben estar con su suerte los que renuncian a la alegría de sus sucesores. Los que hemos perdido la nuestra, y así ha sucedido a esta trágica generación del mundo, queremos creer en la alegría de nuestros hijos.

R. L. M.

SINDICACION Y TOROS

NI "REGLAMENTO" NI "SINDICATO"

Por R. CAPDEVILA

I

Durante lo que va de invierno, que es mucho, se ha hablado aún más en las tertulias y fuera de las tertulias, sobre el llamado "Reglamento del Sindicato". Y ahora quiero hablar yo, para puntualizar en primer término que ni Sindicato ni Reglamento. A saber —que hace falta—, y comenzando por donde se debe:

El Sindicato—éste, sí—Nacional del Espectáculo, se integra con seis Grupos: Teatro, Cinematografía, Deportes, Música, Taurino, y Circo. Tiene como fines, extensivos a cada Grupo, la disciplina económica de los intereses de éstos, la intervención en los contratos relativos a los mismos, la alta inspección de la instrucción y perfeccionamiento profesionales, el estudio y propuesta de cuanto contribuya a la depuración estética de sus actividades, la colaboración con las diversas entidades del Estado o del Movimiento para fomentar el Espectáculo, intervención directa o consultiva en las cuestiones relacionadas con él, y alguno más que no hace al caso. Es el único órgano a través del cual pueden llegar al Gobierno las aspiraciones de este ramo. Y aparte su integración por todos los profesionales y elementos conexos de cada especialidad, se estructura a base de zonas económicas, naturalmente distintas en cada Grupo.

Así, el Grupo—ésto, también—Taurino, ostenta por lo tanto las finalidades expuestas. Por jerarquización vertical es el solo conducto que canaliza las aspiraciones del ramo, para ante el Sindicato Nacional que, como queda dicho, es a su vez el único eslabón con el Gobierno. Se integra de elementos personales, refundidos así: Sección de Toreros con dos Subsecciones, la de Toreros—formada por una primera categoría compuesta de Matadores de toros, Matadores de novillos y Rejoneadores, y una segunda categoría en la que están los Toreros extranjeros, Picadores y Banderilleros—, y la de Personal Auxiliar (de Toreros)—Apoderados, Representantes y Mozos de estoque—; Sección de Empresarios y Ganaderos, en la que figuran los Empresarios de Plaza, Gerentes y Representantes de Sociedades Anónimas, Contratistas del Servicio de Caballos y Representantes de Ganaderías de lidia; y, por último, Sección de Personal Auxiliar (de plaza) en la que forman Porteros, Acomodadores, Conserjes, Areneros, Mozos de caballos, Mozos de plaza, Empleados de contaduría y Taquilleros, Carpinteros, Corraleros, Mayorales de plaza, Matarifes de plaza y Varios. Y, en fin, se estructura en seis zonas económicas: la primera, Castilla la Nueva, Avila, Segovia, Soria, viejo reino de León y Galicia; la segunda, Andalucía, Extremadura, Marruecos y Canarias; la tercera, Aragón; la cuarta, Cataluña y Baleares; la quinta, Vascongadas, Navarra, Santander, Burgos y Logroño; y la sexta, provincias valencianas y murcianas.

Para representar a dichas zonas fueron designados a su tiempo el picador Almela, el apoderado Pineda, el diestro Villalta, el empresario Pagés, el banderillero Magritas y el mozo de espadas Lamas. La labor de los mismos, por primera providencia, hubo de ser, lógicamente, la de cimentar las bases sobre las cuales se han de empezar a cumplir las finalidades arriba señaladas como específicas del Grupo. Y de dicha labor—en la que colaboró técnicamente el camarada Julio Marquina—resultó formulado un borrador de proposiciones, cuya auténtica naturaleza en consecuencia de la mecánica funcional antedicha, es ni más ni menos que la de un anteproyecto acordado por el Grupo y sometido a la aprobación del Sindicato Nacional del Espectáculo para que, como proyecto ponencia de éste, sirva en definitiva y en su día como orientación o asesoramiento para las ulteriores decisiones del Ministerio del ramo, previas todas las enmiendas de fondo, ordenaciones de forma y correcciones de estilo que se estimen convenientes a lo largo de dicho proceso.

De manera que el mal llamado —y tenido ya por el consabido— "Reglamento del Sindicato" es, en realidad, un simple anteproyecto de Bases del Grupo Taurino. Que no es llámale hache—ni muchísimo menos—para el que quiera comentar en serio, como a continuación vamos a ver.

Continuará el sábado, con:
II.—BASES DE TRABAJO DEL GRUPO TAURINO

RADIO!
ULTIMOS MODELOS
TELEFUNKEN, PHILIPS, AUDAX, ELECTRA
GERARDO SERRANO PICAZO
HORTALEZA, 2. - TELF. 25721
MADRID

ALHAJAS
objetos oro, plata, pago altos precios.
"LA CUBANA".—Preciados, 52

PARTICULAR
vende a particular coche Fiat 1.100 en perfecto estado. Informarán Administración este periódico.

ALQUILARIA
local amplio propio almacén, a ser posible proximidades calle Génova o Monte Esquinza. Informarán en la Administración de este diario.

FAGIFOR
EL MEJOR REMEDIO PARA LOS CATARROS REBELDES

ORGAZ
Compra toda clase de alhajas oro, plata, platino.
Ciudad Rodrigo, 13.—Teléfono 20903

EXAMEN DE ESTADO
100 APROBADOS (SEIS SOBRESALIENTES, SEIS NOTABLES)
ACADEMIA MARIN AMAT. - ALCALA, 41

Exposición del proyecto de la nueva prisión de Madrid

Hoy será inaugurada la Exposición del proyecto de nueva prisión de hombres de Madrid, obra de los arquitectos D. Vicente Agustí Helguero, D. Luis de la Peña y don José María Vega.

La Exposición estará instalada en la planta baja del edificio de la Biblioteca Nacional (Museo de Arte Moderno, Sala de Estampas).

Una conferencia del Dr. Blanco Soler

La inauguración científica del curso del Hospital Central de la Cruz Roja estuvo a cargo del jefe del Servicio de Medicina de dicho centro, doctor Blanco Soler, quien disertó sobre "Alimentación y cáncer".

Con un lleno total, habló de las causas que influyen sobre el aumento de número de cancerosos, culpando a la civilización de dicho aumento. Demostró con estadísticas que disminuyen los tumores de sesenta a setenta años y que aumentan desde esta edad en adelante. Señaló cómo la medicina moderna ha logrado una longevidad mayor en los individuos cancerosos, y discutió el valor de las emociones en la enfermedad, insistiendo en que la sobrealimentación es un factor que hay que tener muy en cuenta, citando los trabajos modernos de Humbolt y otros autores.

Discutió rápidamente los factores patogénicos de los tumores y mostró la seguridad en que dentro de este concepto se pueden diferenciar enfermedades de variada causa y, por tanto, de variado tratamiento.

Al juzgar el valor del vegetarianismo, lo criticó en lo que podría tener de útil, que es muy escaso, y se inclinó por un régimen rico de proteínas, grasas y pobre en azúcares.

Indicó el valor patológico del tomate, de patata, el té y la hipervitaminosis B.

Estudió también el valor anticancroso del ajo, el tomillo, el aceite de hígado de bacalao, los sesos, las vísceras, como el intestino, etc.

Hizo una exposición del efecto de las grasas irradiadas, como el colesterol, y se opuso a los baños de sol tal y como se practican ignorantemente.

Estudió el alimento en sus tres fases, como predisponente, como ayuda para evitar la recidiva y como activador de las metastasis y de la aceleración de los tumores. Su actuación como coadyuvante para evitar las recidivas sería el papel más interesante en el momento actual.

Indicó, por último, los menús, en los que insistió en la pobreza que deben tener en productos azucarados y la riqueza que deben soportar de albúminas y grasas inocuas.

El conferenciante fué largamente aplaudido.

La conferencia del doctor Vené en la Asociación Cardenal Albornoz

A su regreso de Lisboa el ilustre crítico de arte italiano doctor Armando Vené, delegado de Bellas Artes en la región de Bolonia, dará la conferencia anteriormente anunciada sobre "Recuerdos españoles en el Palacio de los Gonzaga", que por distintas causas hubo de ser aplazada y se celebrará mañana, viernes, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Medinaceli, 4).

La función de gala de anoche en el cine Capitol

En la noche de ayer se celebró en el Cine Capitol la función patrocinada por la Asociación de la Prensa de Madrid, y organizada por todos los elementos de la cinematografía española, con objeto de recaudar fondos en auxilio de los damnificados por el incendio de Santander.

El salón estaba rebosante de público. Asistieron también autoridades, jerarquías y personalidades de las artes y las letras.

En primer lugar se proyectó la película "San Francisco", rigoroso estreno, que fué muy bien acogida, pero dejaremos la crítica de esta cinta para el momento de su estreno oficial.

Después el Sr. Benavente leyó unas cuartillas.

En la segunda parte de la función, que fué de gala, intervinieron Fernando Fernández de Córdoba, Sagi Vela, Mary Delgado, Roberto Rey, Luchi Soto, Manolo Fernández, Fernando Fresno, Antonio Vico, Lina Yegros y otros elementos destacados de nuestra cinematografía, que realizaron la película vivida "Circuitos Cuadrados", dirigida por los más conocidos directores del cine español, Maruchy Fresno, Matilde Vázquez, Ricardo Calvo y Estrellita Castro hicieron gala de su arte

ANUNCIO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Aranda de Duero

Habiendo sufrido error en el anuncio de subasta de veinte viviendas protegidas en el Municipio de Aranda de Duero al consignarse como precio de contrata el de 210.000 pesetas, siendo en realidad el de 275.457 pesetas con 98 céntimos, en el plazo de nueve meses, y que se publicó en el "Boletín Oficial" número 40 correspondiente al 9 de los corrientes, se rectifica por este nuevo anuncio y en proporción será la consignación o depósito provisional del 5 por 100 que habrán de hacer los licitadores. En breve se anunciará la construcción de diez casas más.

Aranda de Duero a 2 de marzo de 1941.—El jefe local del Movimiento, Luis Mateos.

G. A. L. A. G.
ACADEMIA Universitaria y Examen de Estado. 80 % aprobados última convocatoria.
AVENIDA JOSE ANTONIO, 47

ALEGRE
Compro alhajas, objetos oro, plata.
ESPOZ Y MINA, 3, entresuelo

CASA LIGERO
MAGNIFICOS TRAJES A MEDIDA DESDE 150 pesetas
Géneros altas novedades
Hechuras último figurín
Colosal surtido en trajes confeccionados de TODAS MEDIDAS a precios reducidísimos.
LIGERO
TOLEDO, 64. (Sierpe, 1)

Solemne sesión en la Real Academia de Medicina

El doctor García Tapia disertó sobre "La sordera de Beethoven".—Se otorga el premio de la Corporación al doctor Más Guindal

La Real Academia de Medicina celebró sesión para otorgar los premios concedidos durante el curso 1940-41. Al acto asistió el general Millán Astray y el director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya, que presidieron, con el doctor Tapia.—(Foto Contreras.)

Ayer se celebró solemne sesión en la Real Academia de Medicina, a las siete de la tarde, con motivo del reparto de premios, recompensas y socorros del curso académico 1940-41.

Presidió el acto el presidente de la Corporación, doctor Suñer, quien tenía a su derecha a los generales Jordana y Millán Astray y a su izquierda al director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y al secretario de la Real Academia doctor Mariscal.

La concurrencia de académicos, representaciones de las demás Reales Academias y público fué numerosísima.

El secretario perpetuo de la Corporación, doctor D. Nicasio Mariscal y García de Rello dió lectura a la Memoria de Secretaría reseñando las sesiones y actividades en general de la Real Academia y dedicó una mención especial a expresar el sentimiento de la entidad por el fallecimiento de Don Alfonso XIII.

Terminó con párrafos en los que reiteró el homenaje de la Corporación al Caudillo, al reunirse solemnemente.

Discurso del doctor García Tapia

Seguidamente el académico doctor D. Antonio García Tapia leyó un discurso sobre el tema "La sordera de Beethoven".

El doctor Tapia en su trabajo, después de un estudio biográfico, en el que glosó la genial personalidad del músico, pasó a la investigación del carácter de su afección auditiva a través de los siguientes aspectos y proposiciones: historia clínica de Beethoven, influencia de la sordera en su obra, memento de anatomía del oído y de fisiología de la audición, la causa de que Beethoven pudiera crear su grandiosa producción estando sordo y la apasionante cuestión de cómo pudo, sin oír, exteriorizar, es decir, dar vida real, vocal o instrumental, a la música que brotaba de su imaginación, destacando la evocación gráfica que realizan los sonidos de la música interior.

El ilustre conferenciante fué aplaudidísimo.

Premios y socorros

Después se procedió a la entrega de los premios correspondientes al curso 1940-41, otorgándose el premio de la Real Academia sobre el tema "Problemas de salubridad que ha planteado la guerra", al trabajo presentado con el lema "Armas y Sanidad", por el doctor Más Guindal; y de los demás merecen destacarse el premio Roel, otorgado al doctor Castillo de Lucas y los premios Alvarez Alcalá a las memorias presentadas con los lemas "Hispanidad", "No lo dudes, ensáyalo" y "Barany".

Por último, se concedieron los socorros y fueron anunciados los premios para el curso 1941-42. De éstos, los temas señalados por la Academia son los siguientes: "El pensamiento artístico en Psicología normal y patología" y "Estudio fisiológico de las proteínas del plasma".

Nuevo académico de Medicina

El doctor Mas Guindal, que ha sido nombrado académico correspondiente de la Real de Medicina de Madrid al ganar, en difícil concurso de trabajos profesionales, el premio de la misma, primero de los concedidos referente a los problemas que en nuestra guerra tuvo la Sanidad. El anónimo en que hasta el fallo estuvo el nombre del autor es el más justo elogio de su trabajo.

Conocido neuropsiquiatra y antiguo camarada desarrolló en campo rojo durante la guerra una provechosa e intensa labor profesional y política a favor de la Causa nacional como especialista en distintos hospitales, sobre todo en el denominado Barceló. El recuerdo de su actuación se une en estos momentos al honroso éxito, reafirmando las condiciones personales de tan joven académico.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGENCIAS
DIM. Investigaciones privadas, informes comerciales. Hortaleza, 3.

ALQUILERES
PISOS todos precios. Rápid. Príncipe, 14.

AUTOMOVILES
VENDO Roadster citroen P. 14, 4 plazas, 6 cubiertas nuevas, cupo gasolina, motor impecable; intermediarios abstenerse; trato única y exclusivamente con particular comprador. Teléfono 71519.

COMPRAS
ABELARDO compra alhajas, papeletas Monte. Calatrava, 8.
COMPRAMOS máquinas de escribir Olympia, Underwood, Royal y demás marcas acreditadas. Teléfono 40004.
JOYAS compro; conozca ofertas. Plaza Herradores, 7.

CONSULTAS
BLENORRAGIA, sífilis, debilidad, impotencia. Clínica especializada doctor Hernández. Duque Alba, 10.
CONSULTORIO antivenéreo. Fuencarral, 6. Sífilis, blenorragia; análisis. Diez-una, cinco-nueve.

ENSEÑANZAS
BAILES. Academia Mickey. Preciados, 24.
BAILES. Academia Terina. San Sebastián, 2 (plaza Angel).
BAILES. Profesor, Peñuelas, 23 (Metro Embajadores).
BAILES. Infórmese, Montera, 22.

HUESPEDES
HABITACION cerca Sol. Teléfono 28415.
ALQUILO habitación lujosa caballero. 15855.
HABITACION matrimonio, derecho cocina. 47770.
CONFORT, 7,50, baño, teléfono. Fomento, 32, principal.
HABITACION confort. 48108.

MAQUINARIAS
REPARACIONES maquinaria eléctrica. Huertas, 40.

PELUQUERIAS
PRECISASE peluquera intervenga negocio. Duque de Alba, 9. Teléfono 76053.

TRABAJO
OFERTAS
SASTRE necesita oficiala compaturera obra fina. Barquillo, 21.

TRASPASOS
TOMARIA traspaso imprenta pequeña. 56672.

VENTAS
MOTORES, transformadores, bombas, compra-venta, reparación. Huertas, 65.
EXTRANJERO deshace piso. Velázquez, 27.
VARIOS muebles. Lavapiés, 29.
LINOLEUMS lisos imitación madera, gran surtido. Serra. Fuentes, 5. 14532.
VENDO urgentemente bonito comedor, despacho, dormitorio. Calle Santa Bárbara, 1 (esquina Fuencarral).
DEPOSITOS chapa, puertas escaparate. San Opropio, 11. Materiales.
TRICICLO reparto, remolques. "Pujol", Bravo Murillo, 202.
REGISTRADORA Burroughs. Plaza Jesús, 5. Mercería.
VENDO mantón isabelino en 1.000 pesetas. Núñez de Balboa, 18.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Luis Uribarri y León

JEFE DEL RAMO DE INCENDIOS DE LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1941

Después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Consejo de Administración y Dirección de la Compañía

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia al funeral que se celebrará el día 7, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San José, que será aplicado en sufragio de su alma.

376 PLAZAS A OPOSICION

100 plazas para Intervención Militar. Instancias, hasta el 20 de marzo y del 1 al 31 de julio.—116 de Auxiliares de Contabilidad de

"El movimiento de tropas en Bulgaria se desarrolla sistemáticamente", dice el comunicado alemán

Los buques británicos de guerra hacen prisioneros en Lofoden a varios pescadores de bacalao

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 5.—"El movimiento de tropas en Bulgaria se desarrolla sistemáticamente.

En la mañana del 4 de marzo fuerzas navales ligeras británicas han intentado un golpe de mano contra una isla fortificada de la costa septentrional noruega. Algunas embarcaciones pesqueras se perdieron después de esta acción y varios pescadores alemanes y noruegos fueron hechos prisioneros. Antes de que las contramedidas alemanas hubieran comenzado, los buques de guerra enemigos se retiraron a gran velocidad de las aguas noruegas.

En el Mediterráneo, los "Stukas" y bombarderos alemanes han atacado un aeródromo cercano a Gedabia, así como las concentraciones de tropas.

Los aviones de combate atacaron durante la noche última con éxito diversos objetivos militares en Inglaterra meridional, entre los que figuraban las instalaciones portuarias y fábricas de Cardiff y Londres.

El enemigo no atacó el territorio del Reich ni durante el día ni durante la noche." (Efe.)

EL ATAQUE INGLES SE DIRIGIO CONTRA UN PEQUEÑO ISLOTE

BERLIN 5. — Nuevos detalles acerca de la acción británica contra las islas Lofoden indican que el ataque se efectuó sobre Svolauaor, pequeño islote sólo habitado por pescadores de bacalao. Las fuerzas navales inglesas que hicieron su aparición ante este islote estaban integradas por cruceros, destructores y pequeñas unidades.

Después de abrir fuego y darse cuenta de que la operación carecía de importancia, los ingleses se retiraron rápidamente. (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 5.—"En el frente griego nuestras escuadrillas aéreas bombardearon eficazmente con bombas de grueso y pequeño calibre las concentraciones de tropas y las instalaciones defensivas del enemigo. Unidades de nuestra Marina bombardearon los objetivos enemigos a lo largo de las costas albanesas. Una fuerte escuadrilla del enemigo que intentó atacar a nuestros buques fué rechazada por el fuego antiaéreo y por la rápida intervención de un destacamento de cazas de un crucero de protección, que atacaron audaz y resueltamente a los aviones enemigos, que sumaban más del doble de nuestros aparatos. Seis aviones adversarios fueron derribados y dos aparatos propios no regresaron.

En Africa del Norte los "Stukas" y bombarderos del Cuerpo aéreo alemán atacaron nuevamente las concentraciones de tropas enemigas y un aeródromo en los alrededores de Agedabia.

En Africa Oriental, actividad de patrullas en el sector de Keren. Nuestros aviones bombardearon las instalaciones portuarias de la bahía de Suda, en la isla de Creta.

Después de ulteriores comprobaciones se ha sabido que el submarino mandado por el capitán de corbeta Adalberto Giovannini, además de los buques indicados en el comunicado número 269, echó a pique en el Atlántico a otros dos barcos." (Efe.)

COMUNICADOS BRITANICOS

LONDRES 5.—"No se ha registrado, durante la jornada de hoy, ningún lanzamiento de bombas en ningún punto de la Gran Bretaña. Se ha comprobado que dos bombarderos enemigos fueron destruídos en la noche última por el fuego de la D. C. A." (Efe.)

* * *

EL CABO 5.—"Libia, Eritrea y Somalia italiana: Nada importante que señalar. Abisinia: En la región de Gojjam las fuerzas de patriotas ocuparon ayer el importante fuerte italiano de Burys y persiguen ahora a una columna enemiga, que se retira hacia Dobra Marcos. Mil quinientos soldados irregulares italianos y 200 coloniales han desertado con armas para unirse a los patriotas etiopes."

* * *

LONDRES 5.—"Ha sido efectuado con éxito un raid contra los objetivos alemanes de las islas Lofoden, a la altura de Noruega, en la mañana de ayer." (Efe.)

SE EXAMINA EL MENSAJE DURANTE CINCO HORAS

ANGORA 5. (S. E. T.)—Después de recibir el mensaje del Führer, se reunió el Consejo de Ministros de Turquía, deliberando durante cinco horas. Estuvo presente en la reunión de Gobierno el jefe del Estado Mayor turco, Tschakmak.

En Angora se tiene la impresión de que el jefe del Gobierno, Saydan, pronunciará en las próximas veinticuatro horas un discurso radiado para definir la actitud de Turquía ante el mensaje que Hitler ha dirigido al Presidente Ismet Inonu. (Efe.)

La Exposición de ARRIBA en pro de Santander

MAS OFRECIMIENTOS

Amelio Quílez, un cuadro.
José Marzo Blanco, un cuadro.

MAS DE CIEN BUQUES DE GUERRA JAPONESES EN LOS MARES DE CHINA

En una hora fué ocupado el puerto chino de Pakhoi

Las tropas japonesas han desembarcado en el puerto chino de Pakhoi, precisamente en la zona nordeste de la frontera indochina, que los nipones evacuaron, por innecesaria, al hacerse dueños de la provincia de Tonkín, posición inmejorable para su lucha contra Chang-Kai-Chek.

El retorno a estos lugares del golfo supone para Tokio, indudablemente, un buen refuerzo en el bloqueo mantenido contra las fuerzas del rebelde chino, ya bien aisladas; pero la ocasión edl desembarco hace pensar en que ha tenido también entre sus móviles el de mejorar y fortalecer la situación de las tropas niponas de Tonkín, enclavadas entre las tropas de Chungkin y las próximas zonas de Birmania, Indochina y Tailandia, donde acaso pudieran fermentarse posibles focos de perturbación para el cumplimiento de la tarea japonesa en los mares del Sur.

SHANGHAI 5.—La Prensa china anuncia que más de cien barcos de guerra japoneses, entre ellos numerosos destructores, han llegado estos días a las costas de la provincia de Fukien. Bastantes de estas unidades han zarpado después con rumbo al Pacífico Sur. (Efe.)

OCUPACION POR LOS JAPONESES DEL PUERTO DE PAKHOI

TOKIO 5.—Como ya se ha anunciado, las tropas japonesas han procedido a la ocupación del puerto de Pakhoi.

Pakhoi se encuentra en el golfo de Tonkín, en la China meridional, a unos 110 kilómetros de la frontera este de Indochina. El desembarco fué efectuado por tropas escogidas, que colaboraron con la Marina.

La finalidad de esta ocupación es cortar las comunicaciones que el Gobierno de Chung-King todavía conservaba libres. (Efe.)

COMO SE VERIFICO LA OPERACION

TOKIO 5.—En la ocupación de Pakhoi las tropas japonesas no han sufrido pérdidas al desembarcar. El fuerte, situado en un promontorio a dos kilómetros de Pakhoi, fué inmediatamente ocupado por los japoneses, que lo atacaron de revés. Todos los organismos de administración han pasado a ser intervenidos por los japoneses, y los ciudadanos, sin que pierdan su nacionalidad china, han sido invitados a inscribirse en la administración militar nipona. (Efe.)

Las conversaciones de Eden y Dill en Grecia han terminado

ATENAS 5.—Las conversaciones de Eden y el general Dill con el primer ministro griego, Keritzis, han terminado, según se anuncia hoy. Se cree que los resultados han sido satisfactorios desde todos los puntos de vista. (Efe.)

* * *

ESTAMBUL 5. (S. E. T.)—En algunos círculos autorizados se expresa el convencimiento de que el ministro de Asuntos Exteriores británico, Eden, no ha quedado muy satisfecho de su visita a Turquía. (Efe.)

COMUNICADO OFICIAL DE LAS CONVERSACIONES

"El secretario del Foreign Office, Mr. Anthony Eden, y el general sir John Dill, jefe del Estado Mayor británico, llegaron el día 2 a Atenas, en visita oficial. Han sido recibidos por el Rey de los griegos y por el presidente del Consejo, Koritzis, con quienes han celebrado diversas entrevistas. Eden expresó su admiración por la heroica resistencia y las victorias del Ejército helénico, y por su parte, Koritzis manifestó de nuevo la profunda gratitud del Gobierno y el pueblo griegos por la valiosa ayuda que la Gran Bretaña ha prestado al país en su lucha contra Italia. Después de examinadas las diferentes cuestiones que presenta la actualidad, el Gobierno griego y la Delegación británica han llegado a un completo acuerdo sobre todos los aspectos de la situación en los Balcanes."

ESTAMPA DEL DIA

Ejemplo y gloria del "Baleares"

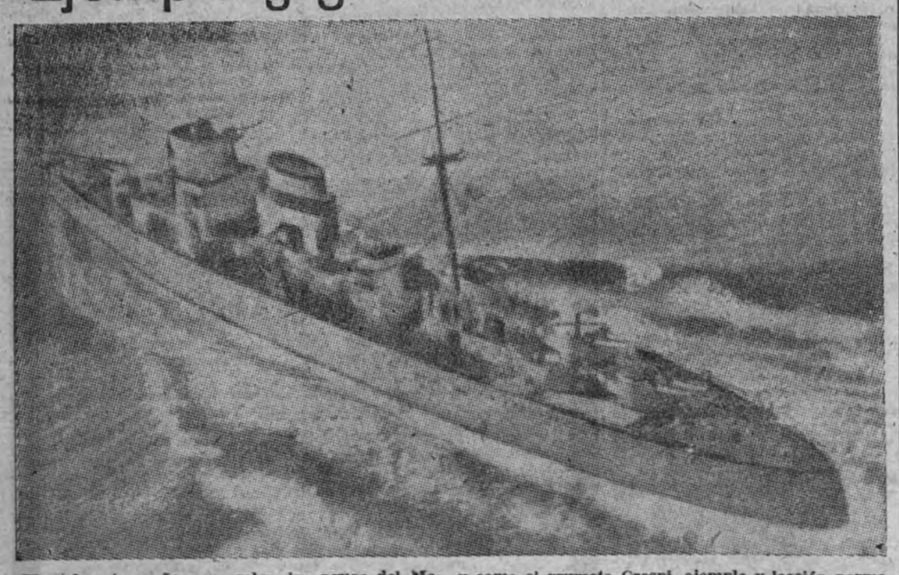

Hace hoy tres años que sobre las aguas del Mediterráneo triunfaba en su última acción de guerra el crucero "Baleares", portaestandarte de nuestra Escuadra en los días más crudos de su historia. Triunfo que coronó la muerte, como una fatalidad que venía a herirnos después de la pérdida del viejo "España" frente a las rías aun no recuperadas de Bilbao.

¡Cuánta gloria arrastra con su casco al fondo de los mares la más joven de las naves de España! Porque él simboliza, con su pérdida heroica, rodeado por las fuerzas superiores de la flota enemiga, asaetado por los torpedos, toda la gesta de nuestros luchadores del mar, en eterno riesgo y en permanente zozobra. Así fueron siempre los marinos de España. Heroicos en la victoria y en la derrota; como Gravina, como Cervera, como este almirante Aviar, que se hunde en el Mediterráneo con su nave, y como el grumete Crespi, ejemplo y lección permanente de nuestras legiones juveniles del mar.

La pérdida fué dura. Hirió el corazón, mas no pudo domeñar la fuerza poderosa de aquel brazo de España, tenso sobre los mares, que eran los pocos buques que paseaban, a despecho del enemigo, nuestra bandera bicolor desde el Bidasoa hasta el golfo de Rosas. La gesta española son unos nombres—Alcázar, Oviedo, Santa María de la Cabeza, "Baleares"...—y unos cientos de millares de sacrificios: los de nuestros soldados de Teruel, de Madrid y del Ebro...

Y así permanece el recuerdo. Dolorido por las muertes heroicas de aquellos centenares de marinos y alegre y jubiloso porque ellos nos dan cada día el ejemplo de su muerte, que nos exige ya para siempre.

CRONICA DE ROMA

La primavera se acerca

(Del enviado especial de la agencia Efe, Giménez Arnau)

ROMA 5.—Para el Imperio británico el Continente europeo se presenta así, tras la entrada de las fuerzas alemanas en Bulgaria. Un país amigo, Grecia. Cinco neutrales, por lo menos en teoría: Suiza, Turquía, Finlandia, Suecia y Yugoslavia. Uno no beligerante, España, y el resto, desde el mar del Norte y el canal de la Mancha hasta el final del Báltico y el mar Negro, una serie de naciones unidas y alineadas en frente de combate contra el enemigo cuyo Cuartel General reside en las Islas Británicas.

Lo ocurrido en Bulgaria no habrá sorprendido sino a los que tengan facilidad para dejarse sorprender. Repetidas veces cuantos escribimos desde el extranjero hemos señalado la dirección del Danubio como indicadora de rumbos probables de guerra. Pero el hecho de que no haya sorpresa no quiere decir que falte el interés por esta nueva etapa cubierta por las fuerzas del Eje, ante la cual se abre una nueva serie de interrogantes. Y principalmente de ellas, y de modo más inmediato, nos interesan dos: Grecia y Turquía.

Por lo que a la primera se refiere es impresión general, cuando se suman la lógica y el sentido común, que habrá, si insiste en la resistencia, de conocer una fuerte guerra en dos frentes, cuyo inicio está muy próximo, prácticamente inminente. La única duda, pues, en relación con la nación helena, es la de saber si todavía, tras las lecciones que esta guerra ha ido dando a una serie de países europeos, necesitará del último asalto de las fuerzas combinadas del Eje, o bien capitulará. Por lo que a Turquía se refiere, la cosa es muy diversa. Y la actitud del Eje, que voces autorizadas afirman ser contraria a la extensión del conflicto en este país, habrá, en definitiva, de regularse por la propia conducta de los dirigentes de Angora, cuyos recientes coloquios con el ministro inglés de Asuntos Exteriores, Eden, constituyen un secreto todavía. De Berlín nos llegan indicaciones de que el político británico habrá ofrecido Siria a cambio de una participación, que se lograría apenas dominado el mandato francés y las fuerzas inglesas pudieran comunicar desde Palestina con Turquía fácilmente. Es de presumir que si éstos fueron los ofrecimientos de Eden, la realidad próxima en la geografía que significa el último gesto de Roma y Berlín desaconseje a Angora a iniciar aventuras de este tipo. Si así fuera, quizá Turquía alejaría la presencia de la guerra en el espacio y en el tiempo; y, de otro modo, no tardaría en verla entrar por las pintorescas calles de Estambul, porque no es necesario subrayar cómo el Eje está dispuesto a impedir en cualquier escenario pero sobre todo, en el del Próximo Oriente, cualquier ingerencia inglesa.

En todo caso, con la firma de Bulgaria del Pacto tripartito en Viena, hemos asistido, probablemente, a un último acto diplomático de la serie que precedió a las decisiones militares. La primavera se acerca y nos encontramos ante semanas que estarán llenas de actividad militar, cuya dirección posible, siempre en los cuatro puntos cardinales, no sé por qué se me antoja que, en el principio, sobre todo, elegirá el Oriente y el Occidente.

Con un mapa en la mano cada lector puede buscar en estos dos sentidos los escenarios que mejor le parezcan.

Honras fúnebres en sufragio de Don Alfonso

MARSELLA 5. — Honras fúnebres, en sufragio de Don Alfonso XIII se han celebrado en la capilla de la Misión de Marsella. Asistieron el cónsul de España y las autoridades locales, así como numeroso público. (Efe.)

Ha llegado a Cádiz la expedición organizadora de la Exposición de las Islas Canarias

Mañana embarcará para el Archipiélago, donde permanecerá un mes

CADIZ 5.—Procedente de Madrid ha llegado esta noche una Comisión designada por la Delegación Nacional de Prensa que marchará mañana a Canarias, con objeto de tomar datos en aquel archipiélago y dar algunas conferencias con relación a la Exposición de las Islas Canarias que ha de celebrarse en Madrid en la primavera próxima.

Esta Comisión embarcará mañana en el vapor "Isla de Tenerife", y se propone permanecer allí un mes.

Han manifestado que de aquel archipiélago vendrán también a España varias personalidades para dar algunas conferencias en provincias, y otras en Madrid, con vistas a la misma Exposición. (Cifra.)

Serrano Súñer entregó las llaves de las viviendas familiares inauguradas por Auxilio Social

Asistieron al acto el ministro vicesecretario del Partido, subsecretario de Gobernación, jerarquías y autoridades

Varios momentos de la entrega de 225 viviendas para obreros sin recursos, construídas por Auxilio Social en Cuatro Caminos. De izquierda a derecha: El camarada Serrano Súñer, con el vicesecretario general de F. E. T., el delegado nacional de Auxilio Social y el alcalde de Madrid, visitando las barriadas; la columna alzada en la plaza central, con las flechas de la Falange; desfile de fuerzas del Frente de Juventudes; paso de las jerarquías por una de las calles; bendición de las nuevas viviendas, y entrega, por el camarada presidente de la Junta Política, de las llaves de una vivienda a su ocupante.—(Fotos Contreras.)

A mediodía de ayer se verificó la solemne inauguración de las 255 viviendas que forman el grupo denominado G. Villamil en memoria del primer jefe de la Falange de Chamberí, asesinado por la horda roja.

Este nuevo barrio de viviendas familiares provisionales que ha inaugurado Auxilio Social forma parte del extenso plan de construcciones que lleva a efecto, por encargo del ministerio de la Gobernación, el Departamento de la Obra del Hogar Nacionalsindicalista.

El lugar de emplazamiento del grupo se halla entre las calles de Bravo Murillo, La Coruña y Asunción Castell.

La adjudicación de las viviendas ha sido precedida de una labor de información social, otorgándose a familias verdaderamente necesitadas, y que en su mayor parte pernoctaban en las trincheras de la Ciudad Universitaria por haber perdido sus hogares a consecuencia de la guerra.

Las casas, perfectamente alineadas, forman calles en cuyo centro se extiende una amplia plaza central, donde se levanta un obelisco con los emblemas de F. E. T. y de las J. O. N. S. y de Auxilio Social. En este lugar, en las calles interiores y en los alrededores se hallaban a las doce de la mañana fuerzas de la Legión José Antonio, las Milicias de Chamberí y Cuatro Caminos, una centuria de flechas del Hogar "Ciudad Universitaria" y dos falanges del Frente de Juventudes del distrito de Chamberí.

Presidió el acto inaugural el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, con el ministro vicesecretario general del Partido, subsecretario de la Gobernación, delegado nacional de Auxilio Social, secretaria nacional del mismo Servicio, alcalde, representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías y personalidades.

El presidente de la Junta Política visitó la nueva barriada

A su llegada, Serrano Súñer revistó las fuerzas, formadas en la explanada central, que le rindieron honores, y seguidamente visitó detenidamente los nuevos hogares, oyendo las explicaciones que las jerarquías le dieron sobre la construcción de los mismos, con material de la fábrica de ladrillos y teja plana alicantina para los techos.

Se expuso al presidente de la Junta Política que para estimular la más cuidada conservación de las casas se establecerán dos premios de 25 pesetas mensuales para las familias que más se distingan en este aspecto, facilitándoseles, además, ajuar completo.

También se establecerán dos premios de diez pesetas mensuales para los niños mejor aseados, a los que se obsequiará con equipos completos y se concederá el ingreso en las instituciones de Auxilio Social para su educación y aprendizaje de oficio.

Bendición de la barriada y entrega de las llaves de las viviendas

El asesor nacional de Cuestiones Morales y Religiosas, P. Cantero, bendijo el grupo, y seguidamente, el presidente de la Junta Política hizo entrega de las llaves a las familias, con las que conversó, interesándose por sus necesidades.

Al terminar el acto de la entrega de las llaves a los ocupantes, el presidente de la Junta Política pronunció en alta voz el nombre de Fernando Giménez Villamil, contestado con un clamoroso "¡Presente!"

El acto finalizó en medio de gran entusiasmo, después de unos ejercicios de los flechas del Hogar "Ciudad Universitaria" y del desfile de todas las fuerzas.

Puntos sobre las íes

Opereta en tres actos

La opereta ha muerto, viva la opereta. Todas las batutas del mundo han temblado de emoción y una hoja de verde esperanza las adorna ante la aventura en tres actos—cada uno dividido en varios cuadros—que el ex rey Carol y la señora Lupescu terminan de ofrecer al escepticismo del mundo... ¡Ay, las batutas. ¡Lástima que lo más interesante de esta aventura esté a cargo de nuestra imaginación! ¡Nuestra pobre imaginación tan ufana, que en ocasiones como ésta debe hacer acto de penitencia y confesarse incapaz para su cometido! Porque aquí, donde ustedes nos leen, hemos triunfado muchas veces, y puestos a ser sinceros decimos hoy, que es día de confesión: la gracia de muchísimos "puntos sobre las íes" es nuestra, exclusivamente nuestra; los políticos y sus discursos y tantas otras cosas como hemos comentado no tenían más interés que aquel que nosotros les regalamos. Hoy la gracia corresponde por entero al ex rey Carol, a la señora Lupescu, a los perros y al fondista que se quedó sin cobrar. Lo que dirán en Sevilla: "Tiene gracia..." Y es que está de Dios que las cosas graciosas ocurran siempre en Sevilla. ¡Qué le vamos a hacer, paisanos del Norte!

A nuestro querido amigo y camarada el censor de teatro, le hemos preguntado:

—¿Tú aprobarías esta opereta si nos decidimos a escribirla?

El ha tosido como buen censor, y antes de soltar prenda nos ha obligado a exponer el plan. El plan que le exponemos y que está pendiente de aprobación es el que sigue:

Primer acto.—La regia pareja está triste entre las nieblas de Sevilla. Los perros les atormentan, encerrados en un cuarto de hotel, y todos suspiran y ladran, añorando un país de buen clima, donde puedan cantar tranquilos y amarse a la luz de la luna. Al fin deciden fugarse, y los perros se ponen muy contentos, cantando: "¡Oh, verdes prados y dulces huesos!" El fondista desconfía de la actitud de sus huéspedes, y con el coro de sirvientes se decide a espiar la conducta de los protagonistas.

Segundo acto.—El coche del sacrificarse, aunque sea de la acreditada marca "Lincoln". Esto da ocasión a la bella romanza que canta el automóvil abandonado en la carretera: "Id, felices dueños míos, hacia el tranquilo país del sol, aunque mis doce cilindros revienten de pena". Mientras esto ocurre el fondista, que es el bajo, se mesa las barbas y consuela a los perros abandonados. ¡Qué importa la factura ante el dolor de aquellos animalitos! Los sirvientes regresan del baile y lloran desconsoladamente, no por los salarios perdidos sino por haber ido al tinte, que en la ciudad se llama precisamente tener el primo. En la frontera se pronuncia una gran frase, y se el descanso se venden carruajes.

Tercer acto.—En una habitación de Londres. Luce el sol. Los tres son del prójimo, lo que es ordinariamente cómodo, y el coche sube a regiones sublimes en su refugio, cuando él y ella cantan aquello de: "Nadie va, nadie quiere turbar nuestra felicidad".

Hasta aquí es donde alcanza nuestra imaginación; pero tiene en la música, en la benevolencia del censor y en la comprensión del público.

Un pueblo sin libros es como un cuerpo sin alma. Ayudad a la Biblioteca de la Sección Femenina.

Inglaterra ha comunicado a Bulgaria la ruptura de sus relaciones diplomáticas

La adhesión al Pacto tripartito y la penetración alemana son causas de la ruptura

El Gabinete británico teme que se trate de "atacar a Grecia, aliada de Gran Bretaña"

SOFIA 5.—A las diez de la mañana de hoy, el ministro de la Gran Bretaña, Rendell, ha entregado al presidente del Consejo, Filoff, una comunicación en la que anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas entre su país y Bulgaria a consecuencia de la entrada de tropas alemanas en territorio búlgaro. El documento explica detalladamente las razones que han movido al Gobierno británico a tomar esta decisión, y dice, entre otras cosas, que Inglaterra no está conforme con la teoría de que la presencia del Ejército del Reich en Bulgaria tiene por objeto mantener la paz en los Balcanes. Añade que, por el contrario, el Gabinete inglés no tiene la menor duda de que la penetración militar alemana en Bulgaria tiende "a amenazar y atacar a Grecia, aliada de la Gran Bretaña." (Efe.)

LAS RAZONES DE LA RUPTURA

BELGRADO 5.—El corresponsal del diario "Politika" en Sofía afirma que en la nota entregada por el ministro de Inglaterra, Rendell, al presidente del Consejo de Bulgaria, Filoff, el diplomático británico motiva la ruptura de relaciones diplomáticas entre su país y Bulgaria en la adhesión de ésta al Pacto tripartito y la desaparición del empleado de la Legación de Inglaterra en Sofía Vadir Grinovitch, que afirma fué secuestrado en territorio búlgaro cuando se dirigía a Estambul. (Efe.)

LONDRES CONFIRMA LA RUPTURA

LONDRES 5. — Oficialmente se anuncia que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y Bulgaria hoy por la mañana. (Efe.)

LA LEGACION BRITANICA SALDRA EL LUNES

SOFIA 5.—Rendell y el personal de la Legación abandonarán Bulgaria lo más tarde el próximo lunes, aunque se cree lo harán antes de ese día. (Efe.)

BULGARIA, CONSIDERADA COMO PAIS ENEMIGO

LONDRES 5.—El ministerio de la Guerra económica ha anunciado que el Gobierno británico ha decidido que debe considerarse ahora a Bulgaria como territorio ocupado por el enemigo. En consecuencia, a partir de hoy, 5 de marzo, Bulgaria será considerada como país enemigo para los efectos del contrabando, y todas las mercancías de origen búlgaro o pertenecientes a búlgaros podrán ser incautadas. (Efe.)

MISION DIPLOMATICA TERMINADA

SOFIA 5.—El ministro búlgaro de Negocios Extranjeros ha comunicado a los ministros de los Gobiernos formados en Londres de Bélgica y Polonia, así como al encargado de Negocios de Holanda, que su misión diplomática en Bulgaria había terminado, como consecuencia de la nueva situación creada. Los tres representantes han sido invitados a abandonar el país lo antes posible. (Efe.)

EL REY CAROL Y MADAME LUPESCU SE HAN FUGADO DE ESPAÑA

CAROL HABIA DECLARADO HACE DIAS LA HUELGA DEL HAMBRE

SEVILLA 5.—El ex Rey Carol de Rumania y madame Lupescu se han fugado de Sevilla durante la noche del lunes.

El régimen de vigilancia a que se hallaban sometidos les autorizaba a salir libremente y a celebrar comunicaciones telefónicas. La Policía no tenía más encargo que el de vigilarlos en sus salidas. El disponer Carol de potentísimos automóviles ha permitido su fuga, que se llevó a efecto en un Lincoln de doce cilindros. Carol y madame Lupescu enfilaron la carretera de Badajoz, y sus seguidores, en un coche de menos potencia, los perdieron pronto de vista. Se llamó telefónicamente al gobernador civil de Badajoz y a otros puntos de la frontera.

En la parte de la frontera que cruza el Guadiana, en la provincia de Badajoz, fué hallado el coche que los fugitivos llevaban, abandonado a la orilla del río, por lo que se supone hayan cruzado éste, internándose en Portugal.

Las habitaciones que ocupaban en el hotel Andalucía han sido clausuradas.

Carol y su acompañante han dejado pendiente de pago en el hotel una cuenta de 10.000 pesetas, y a sus criados españoles, dos mensualidades.

En el hotel ha quedado todo el equipaje y ropas, menos las alhajas y objetos de valor fácilmente transportables que poseían. También ha quedado en Sevilla la magnífica colección de perros de madame Lupescu.

Carol y madame Lupescu habían declarado hace unos días la huelga del hambre, pero en seguida volvieron de su acuerdo. (Cifra.)

EL REY, EN PORTUGAL

LISBOA 6.—El Rey Carol de Rumania ha pasado la frontera portuguesa. Tomó la dirección de Coimbra, a donde en las primeras horas de la madrugada no había llegado aún. En los centros oficiales se guarda absoluta reserva.

Tu condición de español te impone el honroso deber de contribuir con un donativo mínimo de 30 céntimos en las postulaciones de Auxilio Social.

TEATRO

Estreno en Fontalba

Si el mejor juez es la conciencia, dejamos a la del Sr. Somoza la responsabilidad del estreno de anoche, tan impropio de Madrid —capital y sede histórica del teatro español—y de una sala, como el Fontalba, de primer orden. ¡Un poco de respeto para tal urbe y para tal ámbito, ya que se perdió por completo el respeto al público!

El título de la obra fué el nuevo y original de "¡Julián, que tiés madre!" Suponíamos que nos tocaría escuchar el eterno sainete, remedo de tantos y tantos sainetes anteriores, y así se inicia el acto primero—acaso el que dentro de sus tópicos tiene alguna construcción—. Pero aun hubo más. La titulada "comedia asainetada" entra en el juguete cómico más burdo e inocente, se quiebra la única línea que para salvar la intención podría tener y pasa a revista de Martín sin música, ni incentivos, con desenlace adecuado.

En lo que toca a la parte de sainete, ¿por qué insistir en el género si Madrid ya no es eso y todo eso pasó, y nos lo dijeron muy bien unos cuantos señores que tuvieron gracia? ¿Por qué al cabo de los años las alusiones a Julián y escribir sin ingenio, ni garbo, ni conocimiento de lo popular, recogiendo del sainete sus exclamaciones molestas, sus gritos destemplados, sus manifestaciones plebeyas y sus tipos abyectos, sin ninguna de las cualidades que le dieron notoriedad y aplauso? Y todo ello para abandonar el campo y pasarse al segundo acto, con armas y bagaje al terreno del juguete cómico más mezquino!

Quedaron defraudados los que iban a escuchar el sainete y los que esperaron la obra cómica a lo Somoza. Y muy contentos—al parecer—los numerosísimos amigos que los autores señores Candela y Sánchez Arjona tenían distribuídos en el teatro, que cumplieron denodadamente con su deber.

Sólo la circunstancia de que existen pocas obras puede ser una eximente para el Sr. López Somoza, el cual debe pararse a considerar si por sólida que sea una personalidad y una vocación en el teatro puede permitirse estos sucesos, pintorescos en el anecdotario teatral, pero en realidad muy sensibles.

A. de OBREGON

El mariscal Goering ha recibido en Viena al general Antonescu

(Viene de primera página.)

Inonu. En determinados círculos se cree que el mensaje contiene una propuesta de mediación turca entre Italia y Grecia. En otros se estima que se trata de una iniciativa para suscribir un Pacto de no agresión. En orden a estos temas se formulan los comentarios más diversos.

Desde luego, lo que se puede afirmar con seguridad es que la población turca juzga la situación de manera francamente optimista.

ACTIVIDAD DIPLOMATICA EN YUGOSLAVIA

BELGRADO 5.—El ministro de Alemania, von Hooren, ha regresado hoy, miércoles, a esta capital, después de una visita a Berlín.

En ciertos medios políticos se espera ahora una intensificación de la actividad diplomática en Belgrado. (Efe.)

LA POLITICA YUGOSLAVA

BELGRADO 5.—El ministro de Negocios Extranjeros, Marcovitch, ha hecho unas declaraciones al corresponsal del "Journal de Geneve", en las que ratificó que los principios fundamentales de la política yugoslava son mantener la seguridad del país y desarrollar las relaciones de amistad con todos aquellos Estados que tengan intenciones pacíficas con respecto a Yugoslavia. La divisa política yugoslava es comprensión y colaboración. La comprensión, para los Estados en guerra, para sus dificultades y sus necesidades; y la colaboración, para todo los países, especialmente para aquellos que son vecinos de Yugoslavia, y con la finalidad de mantener el sureste europeo por fuera de una nueva extensión del conflicto. (Efe.)

Ayuntamiento de Madrid